

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN...
ADMINISTRACIÓN COSTA, 2
TALLERES...

APARTADO CORREOS 140

TÉLEFONOS:

REDACCIÓN... 1004

CONFERENCIAS... 1707

ADMINISTRACIÓN... 2422

Año VIII

Zaragoza - Sábado, 12 de marzo de 1932

Núm. 2.015

LOS PUEBLOS INCOMUNICADOS

Se han remitido a la Diputación, para que informe, las conclusiones elevadas a los Poderes públicos

Cumpliendo un trámite, las conclusiones que hace algunas semanas entregó el Comité de pueblos incomunicados al ministro de Fomento han sido remitidas por la Jefatura de Obras Públicas a la Diputación, para que informe.

Como de la corporación provincial dependen esos caminos vecinales, aunque ésta ya se adhirió en la asamblea a las justas peticiones de los pueblos incomunicados, es obligado este informe que ahora se solicita.

Desde el comienzo de sus gestiones los pueblos estuvieron siempre en contacto con su Diputación, por entender que en todo momento ésta había tratado de dar satisfacción a tan justos anhelos.

Por ello en Madrid, tras de entregar las conclusiones que abarcan el

problema en todos sus aspectos, la gestión del Comité se cñió a recabar de los Poderes públicos se facilitasen fondos, en la forma que tienen solicitada, a las Diputaciones, sin los cuales las conclusiones resultaban inabundantes.

Los pueblos incomunicados están seguros del favorable informe de la Diputación y esperan sea éste emitido en tal sentido para proseguir su campaña con igual entusiasmo que se comenzó.

Está ultimándose la redacción de un folleto que recoja interesantes aspectos del problema, folleto que luego de editado se repartirá profusamente.

Se proyectan también varias conferencias sobre el tema, en sus relaciones económicas y sociales.

TIC-TAC

RAZONES

Cada punto de vista abarca una razón, y cada razón empieza precisamente donde termina la razón contraria. De aquí que todos queramos tener razón, aunque no la tengamos.

La fuerza de la razón es casi siempre poco razonable.

La razón no es exacta; peca muchas veces de exceso o defecto. Por esto después de un argumento necesitamos añadir una "razón de más" para justificar que esta razón estaba de menos.

El raciocinio no es estable; tiene nombre de mujer.

En los Tribunales de Justicia no dan siempre la razón. Para encontrarla es preciso ir a las porterías que pomposamente anuncian en los periódicos: "Darán razón..."

Hay razones llamadas "de peso", que las esgrimen generalmente los abogados muy triquiñuelas y las niñas románticas y neuróticas. Son razones sin peso específico, pesadas de puro artificiosas.

Decir de un hombre que no razona es apuntar que tiene un gran corazón.

En la vida política a menudo se confunde la razón con la razón.

Los que nos hicieron favores siempre fueron hombres razonables.

Otras razones os daría para convenceros de que la razón no existe.

PATYNAZO

UNA VEJEZ TRISTE

El primer director que tuvo el cine francés gana su diario sustento vendiendo bombones



M. Melliés, el primer director que tuvo el cine francés en sus balbuceos, se ve en la necesidad de regentar un puesto ambulante de bombones para subvenir a sus más perentorias necesidades.

Triste vejez de Melliés por no haber hallado la gloria donde otros han alcanzado categoría de idolillos.

(Foto Contreras y Vilaseca)

CONFLICTO SOLUCIONADO

Hoy vuelven al trabajo los dependientes de comercio

LABORIOSAS GESTIONES

Ayer continuó sus gestiones el gobernador civil, señor Alvarez Uge-

na, para resolver el conflicto planteado, resultando sumamente laboriosas.

Fué visitado por comisiones de patronos y obreros, con las que tuvo detenidas conferencias.

Como resultado de las entrevistas y para terminar con el conflicto, el gobernador citó a los representantes de patronos y dependientes para que con plenos poderes acudieran al Gobierno a las cuatro de ayer tarde, a fin de solucionar la cuestión planteada.

SON RETIRADOS LOS OFICIOS DE HUELGA

Previamente y por indicación del gobernador fueron retirados los oficios de huelga que habían presentado las sociedades obreras de la U. G. T. por solidaridad con los dependientes de comercio.

Así quedaba circunscrita a los dependientes la cuestión a resolver con el gobernador por los representaciones patronales y obreras.

LA FORMULA DE TRANSACCION QUE SOLUCIONA LA HUELGA

En el despacho del gobernador civil, señor Alvarez Ugena, y bajo su presidencia, se reunieron los representantes, plenamente autorizados, de patronos y dependientes.

El señor Alvarez Ugena dió lectura a su fórmula de transacción, que fué aceptada y firmada por los comisionados.

Las bases de la referida fórmula son estas:

Primera. — Dar por terminada la huelga de dependientes de comercio, reintegrándose todos al trabajo desde mañana, día 12, y entrar a la hora de costumbre.

Segunda. — Reintegrarse también al trabajo, y ser por tanto admitidos por los respectivos patronos, los dependientes de comercio despedidos posteriormente al día 15 de febrero último, y cuyo despido suponga incumplimiento de las bases ya aceptadas por ambas partes.

Tercera. — Someterse, tanto la clase obrera como la patronal, a lo que el Jurado Mixto resuelva y de-

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

La lucha presidencial en Alemania

Acrece por momentos en Alemania la pugna entre los partidos políticos que luchan en favor de sus respectivos candidatos a la Presidencia de la República.

En todas las poblaciones alemanas aparecen los edificios y sitios públicos más concurridos materialmente pagados de anuncios para captar la atención de los lectores.

Los que preconizan la candidatura de Hitler llevan generalmente la inscripción: "Alemania vota por Hitler". "Pan y Libertad".

El partido populista que defiende la reelección de Hindenburg presenta carteles donde se lee: "Alemania quiere a Hindenburg".

Los carteles comunistas se limitan a consignar estas tres palabras: "Trabajo, pan, libertad".

Y en los fijados por el partido socialista figura la inscripción: "Vota por Thaelmann", aludiendo al candidato del partido comunista.

Nota destacada de la campaña electoral acaba de ser el discurso pronunciado por el canciller Brüning en Essen, poniendo de relieve las veleidades políticas de Hugenberg, jefe de los nacionalistas alemanes.

Desde luego el coronel Hugenberg tiene grandes esperanzas en el triunfo por la enorme masa que sigue con creciente interés todos los actos políticos celebrados por sus patrocinadores. Esto no quiere decir que cuantos escuchan las excelencias políticas del candidato sean unos convencidos, ya que la figura de Hugenberg es sólo de media talla popular.

DE VALERA Y COSGRAVE

Terminadas las elecciones legislativas en Irlanda, el Dail Eiream (Parlamento) queda integrado por setenta y dos diputados republicanos, cincuenta y seis gubernamentales, diecisiete independientes y siete laboristas.

Al reunirse será elegido, con toda probabilidad, De Valera, caudillo de los republicanos, presidente del Gobierno y del Consejo Ejecutivo.

Cosgrave anuncia que su partido dará a los republicanos toda clase de facilidades razonables para que gobiernen, pero se opondrá rotundamente a cuantas disposiciones puedan producir el descrédito del honor nacional, o sea que no se consentirá la separación de Irlanda del Imperio británico.

La situación de De Valera es análoga a la de su rival Cosgrave en el antiguo Parlamento.

Con el auxilio de los laboristas podrá compensar y superar a la posible coalición de independientes y gubernamentales, e imponer su criterio partidista al frente de Irlanda.—S. S.

EN BOLSA

Ligero descenso en el franco y en la libra

MADRID. — En la sesión de Bolsa de hoy se registraron los siguientes cambios:

Franco, 51'45.

Libras, 47'50.

Dólares, 13'09.

Franco suizo, 253'80.

Franco belgas, 182'65.

Liras, 67'95.

Escudos, 0'45.

Marcos, 3'10.

Las libras y los francos sufren una pequeña baja. Los marcos y los dólares se cotizan sin variación.

SIGUE EN PELIGRO EL PUENTE DEL FERROCARRIL

Al hacerse las pruebas de seguridad de los trabajos de consolidación, cede otra pilastra al paso de una locomotora

El peligro del puente del ferrocarril sobre el Ebro no está conjurado ni mucho menos, como decíamos hace días. Los trabajos que con actividad

se llevaban a cabo sobre la pilastra que cedió unos centímetros habían casi tocado a su fin, y después del soporte sustentador y de volcar sobre

la base muchas toneladas de piedra se creyó que el puente estaría en condiciones de prestar servicio.

Ayer se efectuaron pruebas pasando una locomotora por el puente, viéndose que, a su paso, cedía otra pilastra del mismo y sufría una pequeña inclinación en su tramo.

Esta nueva complicación prolonga indefinidamente la suspensión del tráfico y el pelibro se hace más evidente, hasta el extremo de que la Compañía, para evitar los serios perjuicios que actualmente le origina la avería, tendrá que recurrir a la rápida construcción de un nuevo puente.

Las noticias que recibimos ayer no podían ser más pesimistas. El peligro en que estaba el puente se ha agravado. Ahora las obras serán todavía más costosas y prolongadas, porque al crecer el Ebro el empuje de las aguas dificulta en gran manera los trabajos.

Habíamos dicho en anteriores informaciones corroboradas por los técnicos de la Compañía del Norte, que los trabajos durarían más de 15 días. Ha pasado ya este plazo, y cuando parecía haberse llegado a la consolidación, el puente se resiente nuevamente, indicando su peligroso estado y prolongando la interrupción en el tráfico y el trasbordo de los viajeros.

Un grave conflicto para la Empresa ferroviaria éste del puente del ferrocarril, que requeriría para su definitiva solución largos trabajos y fuertes desembolsos, así como notablemente perjudicará al buen desenvolvimiento del tráfico ferroviario.

Al tomar posesión el nuevo director general de Seguridad



MADRID. — El señor Menéndez, nuevo director general de Seguridad, pasando revista a los guardias poco después de haber tomado posesión de su importante cargo.

(Foto. Contreras y Vilaseca)

LA CRISIS ECONOMICA

EL PATRON ORO, ABANDONADO

termine en cada caso, dejando a salvo la iniciativa y el derecho a recurrir que la ley concede contra el fallo de dicho Jurado Mixto, manteniéndose en sus puestos, mientras los recursos duren, a todos los obreros admitidos con arreglo a la base segunda, y cumpliendo después el fallo del Ministerio de Trabajo.

Cuarta. — Ambas partes se comprometen a reanudar sus relaciones dentro de la buena armonía que entre las mismas debe ser norma de vida, y si alguna duda surgiese en la aplicación de estas bases será resuelta e interpretada, en el plazo de veinticuatro horas, por la Comisión mixta de igual número de patronos y obreros y presidida por elemento oficial que, de común acuerdo, ellos designen o que, en su defecto, nombre este Gobierno civil, sin perjuicio de poder utilizar la vía legal que en su caso proceda.

Y para que así conste, lo firman por triplicado con el gobernador de esta provincia, en la fecha antedicha.

Firmado: Joaquín Guiral, Ramón Tello, Francisco Ferrer, Mariano Lacruz, Eloy Chóliz, José María Muñoz, Pedro Lafín, José Pomar y Demetrio López, por el Comité de Enlace de la Federación Patronal de Comerciantes.—Manuel Fernández, Fermín Francés, Nicanor Anechina, Roberto Martínez, Enrique Rigabert, Luis Vitaller, Ramón Torralba, y Vicente Gracia, por la representación obrera.—Manuel Alvarez Ugena, gobernador civil.

Con la firma de la fórmula tuvo término la reunión.

DICE EL GOBERNADOR

Anoche, a las siete y media, recibió el gobernador civil, señor Alvarez Ugena, a los periodistas.

Les dijo que tras laboriosas gestiones se había dado término al conflicto.

Para facilitar su resolución habían retirado los oficios de huelga las sociedades obreras que se proponían secundarla por solidaridad con los dependientes.

Agregó que con el voto de confianza que le habían otorgado pudo presentar la fórmula de transacción que no podía ser discutida, sino rechazada o aceptada, ocurriendo esto último.

Se congratuló de la actitud conciliadora que habían adoptado, facilitando la solución las representaciones patronales y obreras.

UN ACUERDO

Se nos remite esta copia de un acuerdo:

"En asamblea celebrada por la clase patronal del comercio en general de esta ciudad el día 10 del mes en curso, se adoptó el siguiente acuerdo, en virtud del cual ha sido levantada la huelga planteada por la dependencia mercantil:

"La asamblea se ha ratificado en los puntos de vista mantenidos reiteradamente y, por lo tanto, deja al arbitrio del señor gobernador civil que imponga la solución que estime conveniente".

LOS DEPENDIENTES ACEPTAN LA FORMULA DEL GOBERNADOR

En la reunión celebrada anoche por los dependientes de comercio acordaron aprobar la fórmula del gobernador civil, que habían firmado sus comisionados en unión de los patronos.

De la conformidad dieron cuenta al señor Alvarez Ugena.

Uno tras otro los países que habían restablecido el patrón oro lo van abandonando. En el desfile caminan a la cabeza los que revaloraron su moneda. Exceptuemos los Estados Unidos, que gozaron de una situación singular: eran acreedores, mientras los demás países de nuestra civilización eran sus deudores, y durante algunos años han tenido la ilusión de llegar a cobrar. Pero aun los Estados Unidos comienzan a mirar al oro como un fetiche maligno.

Ese abandono del patrón oro es el único paso bien orientado que hasta ahora han dado los diversos países para vencer la crisis económica que azota al mundo, y un paso tan eficaz que acaso pueda contrarrestar el eficazísimo estímulo que la crisis, recibirá de todas esas absurdas restricciones mercantiles con que los Gobiernos dificultan nuevamente el paso de las mercancías por sus fronteras, con el pretexto de defender el valor de su moneda, a la que, con deliciosa incongruencia, desengarzaron al mismo tiempo de su enganche con el oro, para que pueda bajar hasta donde las exigencias de la economía impongan.

Es paso bien orientado, porque... Pero caigo en la cuenta, lector, de que no te puedo explicar ese por qué sin que nos hayamos puesto de acuerdo primero sobre el resorte íntimo y el verdadero significado de la crisis económica... Y concordar sobre esto no es grano de anís.

El sentido común tenía un franco y expedito camino para discurrir y esclarecer los motivos fundamentales de esta crisis económica, como de cuantas de menor intensidad y alcance, pero de igual naturaleza, la han precedido, sobre todo durante el último siglo; pero las egoístas sugerencias de los intereses, las infantiles quimeras de los gobernantes, y las retorcidas y complicadas explicaciones de los economistas, han puesto intransitable ese camino hasta el punto de que ya parece dudosa la posibilidad de llegar a puerto. Ensayemos, sin embargo.

¿Qué pasaría si cada uno de los factores que intervienen en la producción recibiera el producto íntegro de su trabajo, y nada más? Tres hombres, a saber: un propietario, un capitalista y un obrero, se reúnen para producir una cierta cantidad de riqueza; cada cual recibe la parte exactamente igual a lo que él contribuye a producir. (Expliquemos que, aun cuando el propietario no coopera a la producción, es el titular de la renta que el disfrute de su propiedad causa).

¿Sería posible que hubiera sobreproducción? Evidentemente, no habría sobreproducción mientras propietario, capitalista y obrero sintieran necesidades; y después de satisfechas éstas, mientras experimentarían deseos, porque su trabajo se encaminaría a satisfacerlos y los deseos van siempre por delante de la satisfacción. ¿Habría falta de empleo, esto es: capital y trabajo ociosos, a pesar de su deseo de producir? No, porque mientras existan necesidades sin satisfacer hay bastante tarea que realizar en el mundo, y son, precisamente, el trabajo y el capital quienes, actuando sobre la tierra o sobre productos de la tierra, han de realizarla.

Pero ¿qué ocurriría si uno de esos copartícipes, en vez de tomar exclusivamente su parte, dejando a los demás la que en justicia les co-

responde — y la ley de justicia en este caso es la que da lo producido al productor — se alzara con el ochenta por ciento, y sólo dejara el veinte para los otros dos partícipes, un veinte por ciento insuficiente para sostenerlos y que pudieran seguir viviendo y trabajando?

Ocurriría que el partícipe ansioso, mientras pudiera realizar su depredación, almacenaría una cantidad excesiva de las mercancías producidas, superior a su consumo y sin colocación posible; esto es: que en él sobrevendría la sobreproducción, y que los otros dos partícipes no podrían vivir, por lo que, de ser uno el capital, se retiraría de la producción no encontrando margen suficiente para emplearse segura y lucrativamente; y que de ser otro el trabajo, con la retirada del capital se encontraría sin empleo y sobrevendría el paro forzoso. Probablemente, los tres copartícipes, antes bien avenidos, andarían a la greña, hasta que la repartición se modificara; sería una sociedad donde la discordia acarrearía la revolución.

Pues eso precisamente es lo que está pasando en el mundo. Esa es la crisis económica, madre de la crisis política general y carcoma de nuestra civilización. No es un problema de producción: hay de sobra poderes productores para hacer frente a todas las necesidades; no es un problema de exceso de producción: hay necesidades sin satisfacer suficientes para consumir todos los productos sobrantes y para absorber todo el trabajo que, durante mucho tiempo, pudiera emplearse. Es, sencillamente, un problema de distribución, de mala e injusta distribución; no de la riqueza producida en los tiempos anteriores, sino del producto corriente del trabajo nacional.

Es un problema de distribución, consistente en que una de las partes se lleva más porción del producto de la que debería llevarse para que la producción no se interrumpa. Ese partícipe afortunado es la renta; la renta en el sentido económico, que no es lo mismo que la renta en sentido vulgar.

En la acepción común, renta es todo el rendimiento que procede del capital. Pero en sentido económico renta es tan sólo el beneficio que proviene de la propiedad de elementos naturales y de valores de monopolio. Entre una y otra hay esta fundamental diferencia: cuando un industrial invierte sus caudales en montar una fábrica produce riqueza, y su beneficio viene de la riqueza que está produciendo, sin merma de haber legítimo de nadie. Primero añade riqueza al caudal social, y después retira de esa riqueza que él ha puesto una parte, que es su beneficio.

Pero cuando el propietario de una gran dehesa andaluza cobra su renta porque su dehesa estaba allí antes de que él viniera al mundo, y permanecerá después de que él y todos sus sucesores se hayan marchado definitivamente, si no de la riqueza que el capital y el trabajo de otros están produciendo, es una carga parasitaria que merma el haber legítimo del capital y el trabajo. Cuando esa carga es excesiva ni el capital ni el trabajo pueden seguir produciendo; quedan sin empleo y surge la crisis económica y el paro forzoso.

Esta parte detraída es, en el mundo, sobre todo después de la guerra, excesiva; la refuerzan el aumento de población, el progreso de la maquinaria, la racionalización de la industria, la fortificación de los monopolios de hecho, y... otras muchas cosas que no puedo enumerar porque la verdad es todavía manjar demasiado fuerte para los paladares corrientes.

La revaloración de la moneda acrecentó el peso de esas cargas abrumadoras para las fuerzas activas de la producción en cada país, como las ha aumentado la elevación de los tributos que, tal como están colocados en casi todos los países, son detracciones de la parte destinada a la remuneración de los capitales productivos y del trabajo. El abandono del patrón oro modifica esa distribución, disminuyendo las rentas y el rendimiento efectivo de los valores de monopolio, los cuales conservan su cuantía nominal, pero responden a un menor poder de exigir riqueza, precisamente a causa de la baja del poder adquisitivo de la mo-

neda, consecuencia de aquel abandono.

De ahí el alivio que instantáneamente experimentan los países que han abandonado el patrón oro, como acaba de ocurrir en Inglaterra, y la necesidad para los demás países concurrentes en el mercado del mundo de abandonarlo también, si quieren seguir compitiendo. Por eso puede asegurarse que los Estados Unidos, a pesar de su repugnancia a cambiar el módulo de la moneda, abandonarán también ese patrón para disminuir el valor del dólar. Porque la baja del valor de la moneda origina inmediatamente una baja en los costes de producción, por la reducción cualitativa, ya que no cuantitativa, de uno de sus factores.

Lo cual no quiere decir que no deban ser estabilizadas las monedas cuanto antes, relacionándolas con el oro. Pero en tipo inferior al que tenían. Porque una cosa es su estabilidad y otra su valor nominal.

BALDOMERO ARGENTE

LA VIDA MUNICIPAL

LOS VIGILANTES NOCTURNOS SE ASOCIAN

También visitó ayer al alcalde una comisión de vigilantes nocturnos, que le enteró de su propósito de constituirse en Asociación y le anunció la presentación del reglamento y carnets correspondientes, a la vez que cumplían igual requisito con el gobernador civil.

EL PLEITO DE LOS TRANVIARIOS CON LA COMPANIA

Una comisión de tranviarios visitó ayer al alcalde, señor Banzo, exponiéndole el caso planteado con la Compañía de Tranvías en relación con la indemnización que ésta debe conceder a un obrero herido durante los recientes sucesos sociales y rogándole su mediación para solucionar el conflicto.

Puesto al habla el alcalde con el gerente de la Compañía de Tranvías, señor Herráez, le dió cuenta de la

DE PITON A PITON

MARCIAL HA FIRMADO CON PAGÉS

Estaba todavía la pelota en el tejado. Buena disposición por parte de uno y otro, pero Pagés y Marcial no se habían encontrado aún.

Ahora sí. Don Eduardo le ha firmado un contrato al "joven maestro" para que toree en todas sus plazas. Así que Marcial toreará en 1932 en San Sebastián, Santander, Valladolid, Gijón, Oviedo y Bilbao.

En esta última plaza toreará una función de despedida en el mes de septiembre.

Esta es la última noticia de la actualidad taurina, que les servimos a ustedes calentita y del mejor origen.

CON MUSICA DE GUERRERO

El maestro toledano Jacinto Guerrero está componiendo unos números de música para el espectáculo "El Rodeo", que este año, dentro de poco, hará su presentación en las plazas de toros.

"El Rodeo" será, pues, el primer espectáculo taurino con música propia.

No es la primera vez que los nombres de Guerrero y Pagés van a ir unidos. Hace ya bastantes años que en los carteles teatrales aparecieron juntos como autores de una zarzuela titulada "Salustiano, patrono".

Les deseamos ahora que la música de "El Rodeo" se haga popular y que se "represente" cientos de veces.

EL NUEVO MATADOR DE MAÑANA

Juan Martín Caro "Chiquito de la Audiencia" toma la alternativa mañana, en Barcelona. Actuará de padrino "Chicuelo", de testigo Barrera, y los toros serán de Concha y Sierra.

Juanito Martín —rostro añado, figura simpática a los públicos— lleva ya buen número de años por los ruedos, aun siendo muy joven. Empezó de becerrista cuando era un niño, tuvo altas y bajas en sus actuaciones, y lleva ahora un par de años en plan de novillero puntero, con éxitos grandes en Madrid y Sevilla,

visita recibida, trasladándole los deseos señalados por los obreros.

El representante de la Empresa expuso el criterio de ésta en relación al asunto, añadiendo que la resolución a adoptar dependía de determinadas gestiones y que con arreglo a su resultado obraría la Compañía, siempre con un criterio plenamente magnánimo.

MEJORAS EN LOS BARRIOS

Los alcaldes de barrio de Las Casetas, Villamayor y San Juan visitaron ayer al alcalde al objeto de interesar del Ayuntamiento la realización de algunas obras de extrema urgencia.

UNA NOTA DE LA ALCALDIA RELACIONADA CON EL CENSO ELECTORAL

En la Alcaldía facilitaron esta nota:

"Los funcionarios encargados de la formación del censo electoral han participado a la Alcaldía la negativa o resistencia de algunos vecinos de esta ciudad a entregar cumplimentadas las hojas de inscripción que fueron repartidas.

La expresada actitud es impropia, porque se trata del cumplimiento de una obligación ciudadana inexcusable, máxime si se considera que este trámite no tiene relación alguna con estadísticas o padrones de carácter tributario, por lo que la Alcaldía ruega encarecidamente al vecindario procure dar toda clase de facilidades al personal encargado de dicho servicio.

Además, la instrucción publicada por la Dirección General de Estadística para llevar a efecto estas operaciones, de fecha 26 de enero último, dispone en el párrafo tercero del artículo 19 que: "Serán castigados con multa de 25 a 500 pesetas los que nieguen o retarden la entrega de los boletines, dificulten la realización de las operaciones censales y los que de cualquier otro modo no previsto en esta instrucción impidan o dificulten el cumplimiento de los deberes de los organismos encargados de la ejecución de los trabajos censales".

Y la Alcaldía hace público que se halla dispuesta a imponer la máxima sanción autorizada a aquellas personas que incurran en las faltas señaladas".

Con el capote torea divinamente cuando el enemigo embiste derecho. tiene repertorio en quites y muletea "bonito" si el toro no ofrece dificultad. No es torero largo, ni hasta ahora inteligente en el último tercio. Con el estoque ofrece grandes dificultades.

Nuestra opinión actual es de que se trata de un torero que puede alcanzar un triunfo grande en aisladas ocasiones, cuando la cosa rueda bien; pero que, en general, es "poco cosa".

Veremos ahora cómo se presenta con enemigos "que ya se afeitán", tan distintos de los novillos "a modo" que hasta el momento lidió.

¡Que haya suerte, muchacho!

MAÑANA, EN MARSELLA

Recordamos que mañana se inaugura la temporada en Francia, con una corrida de toros en Marsella.

Marcial, Ortega y Corrochano estoquearán seis toros de Coquilla.

¡Que se diviertan los marseleses!

CONTRATOS DE FELIX RODRIGUEZ

El buen torero santanderino-valenciano tiene firmadas hasta ahora las fechas siguientes:

Marzo.—19, Valencia; 27, Marsella.

Abril.—3, Madrid; 17, Barcelona. Mayo.—5, Madrid; 8, Zaragoza; 15, Madrid.

Junio.—4, Burdeos; 12, Madrid.

Julio.—24, 27 y 30, Valencia.

Agosto.—7, Santander; 14, San Sebastián; 14, Gijón; 21, San Sebastián.

Septiembre.—9, Calatayud; 11, Salamanca; 17, Valladolid; 25, Abarrán.

Si empieza con suerte y con ganas, esa cifra se puede triplicar.

DON INDALECIO

JOSE AVILA RODRIGUEZ

DENTISTA

MENDEZ NUNEZ núm. 16

Consulta: 10 a 1 y 4 a 7

ERNESTO VILCHES

JUAN DE LANDA

SU ULTIMA NOCHE

Enorme éxito

CINEMA ALHAMBRA

CONCHITA MONTENEGRO

MARIA ALBA

CONVENZASE

QUE PARA QUE SUS PRODUC-
TOS O ARTICULOS ADQUIERAN
LA VENTA QUE USTED DESEA
ES PRECISO HACER UNA PU-
BLICIDAD EFICAZ Y ESTA EN-
CARGARLA A UNA EMPRESA
DE TECNICOS PUBLICITARIOS.
NADIE MAS CAPACITADO QUE

ROLDOS-TIROLESES, S. A.

ALFONSO I, 4.-Tel. 43-21



SON MUCHOS LOS QUE EN
ZARAGOZA ESTAN SATISFE-
CHOS DE NUESTRAS MODER-
NISIMAS CAMPAÑAS Y SISTE-
MAS DE PROPAGANDA, ASI
COMO DE NUESTROS ORIGI-
NALES DIBUJOS, QUE OFRE-
CEMOS SIN COMPROMISO

DE MADRID Y PROVINCIAS

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Fué aprobado el presupuesto del departamento de Trabajo y se dió lectura al de Marina

No abundaron las intervenciones, pero sí los votos particulares, que fueron retirados.-El señor Royo Villanova pidió que desaparezca el Ministerio de Trabajo y que sea restablecido el Instituto de Reformas Sociales.-En torno a las casas baratas, a los Jurados Mixtos y a los delegados que deban entender en las cuestiones sociales

La sesión

LOS ESCANOS Y LAS TRIBUNAS ESTABAN SIN CONCURRENTES

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.
Preside el señor Besteiro.
En el banco azul el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.
Desanimación en escaños y tribunas.

ORDEN DEL DIA. — DICTAMENES APROBADOS.—CONCEDEN UNA PENSION

Se aprueban varios dictámenes, incluso el relativo al régimen de los bienes del extinguido patrimonio de la Corona.

Queda aprobada una pensión para los hijos del capitán de Infantería don Pedro Chamizo.

DEBATE SOBRE EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO

Se discute el presupuesto del Ministerio de Trabajo.

El señor CALDERON apoya un voto particular al capítulo primero pidiendo la supresión de los gastos de las Inspecciones de Trabajo.

El señor LARGO CABALLERO.— Cuando informé ante la Comisión de Trabajo Su Señoría no puso reparos.

El presupuesto viene aumentado. Existen treinta y seis millones para casas baratas y además los antiguos Comités paritarios, hoy Jurados mixtos, cuyos gastos representan cuarenta y cuatro millones. Y después de todas estas deducciones queda reducido el presupuesto en quince millones.

Las Delegaciones del Trabajo proceden del tiempo de la Monarquía. La Dictadura creó los Comités paritarios para crear cargos con destino a los afiliados a la Unión Patriótica y yo he establecido en una sola mesa varios Jurados mixtos, porque en cuestiones sociales no hay más que dos caminos: la intervención del Estado por los Jurados mixtos o la lucha de clases.

Anuncia que traerá a la Cámara un proyecto de ley sobre seguros y el reglamento para el nombramiento de inspectores y delegados del Trabajo.

Agrega que no hará ningún nombramiento de inspectores y delegados de Trabajo hasta que se dicten normas.

Considera todavía escaso el número de delegados de Trabajo, que se fija en doscientos, diciendo que no son más que los suficientes para atender a todos los conflictos sociales de una sola provincia si la República quiere resolver pacífica y arbitrariamente los conflictos eliminando las actuaciones pasadas.

El señor CALDERON rectifica, no encontrando justificada la existencia de los inspectores y delegados de Trabajo, de funciones análogas.

El señor LARGO CABALLERO le contesta.

El señor BESTEIRO anuncia que a pesar de que ha transcurrido el tiempo dedicado a la totalidad concederá la palabra al señor Guerra del Río.

El señor GUERRA DEL RIO dice que solamente tiene que declarar que el presupuesto del Ministerio de Trabajo es el más leal, claro y honrado de los que se han presentado.

Añade que las observaciones serán simples objeciones orientadoras.

Acerca de los delegados de Trabajo dice que hay muchos nombramientos recaídos en muy buenas personas, pero con aficiones negativas para el cargo.

Elogia al ministro de Trabajo y ataca a la Escuela de Cultura Social, calificándola de ficción.

Termina diciendo que es insuficiente el crédito de treinta y seis

millones para las casas baratas, porque se adeudan más de doscientos millones.

El señor CALDERON retira su voto particular.

PROCEDIMIENTO PARA UNA INCAUTACION

El señor AZANA lee un proyecto de ley relativo a procedimiento para la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús.

PROSIGUE LA DISCUSION, AHORA DEL ARTICULADO

Continúa la discusión del presupuesto del Ministerio de Trabajo, pasándose al articulado.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra del capítulo primero pidiendo se suprima el Ministerio de Trabajo y se restablezca el Instituto de Reformas Sociales.

El señor LARGO CABALLERO.— Debe recordar Su Señoría que se ha creado el Consejo Superior de Trabajo con más atribuciones que el Instituto de Reformas Sociales.

Es gratuito afirmar que la creación del Ministerio ha aumentado diferencias entre socialistas y sindicalistas.

Rectifican los señores ROYO VILLANOVA y LARGO CABALLERO.

Se aprueban varios artículos del dictamen.

El señor MARRACO defiende un voto particular al capítulo segundo.

El señor LARGO CABALLERO le contesta y se retira el voto.

APROBACION DEL ARTICULADO

Queda aprobado el resto del articulado, que consta de ocho capítulos y cuatro adicionales.

El presupuesto del Ministerio de Trabajo importa 86.488.265,17 pesetas.

El dictamen establece que el ministro reorganizará los servicios de cultura social.

LECTURA DE PROYECTOS DE LEY. — SUSPENDEN LA SESION

El señor PRIETO lee varios proyectos de ley.

El señor BESTEIRO anuncia que se suspende la sesión a reserva de reanudarla más tarde, para leer un proyecto de ley.

Se suspende la sesión a las siete menos cinco minutos.

LECTURA DEL PRESUPUESTO DE MARINA. — DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES

A las ocho menos cinco se reanuda la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

El señor VIDARTE lee el dictamen del presupuesto de Marina.

A continuación da lectura al dictamen de la Comisión de Trabajo sobre las Asociaciones profesionales.

Se lee el orden del día para la sesión del martes, y se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos de la noche.

Fuera del salón de sesiones

DISGUSTOS ENTRE LOS RADICALES SOCIALISTAS Y EL SEÑOR DOMINGO?

En los pasillos de la Cámara se decía que la minoría radical-socialista estaba disgustada por haberse atribuido a don Marcelino Domingo propósito de hacer determinadas declaraciones políticas en la conferencia anunciada en el Teatro del Conservatorio.

Con ello se relacionaba la reunión que había celebrado la minoría, pero interrogadas algunas de las personalidades del partido dijeron que no era cierto que hubiera tal disgusto.

El señor Domingo podrá decir lo que le pareciera conveniente siempre que sus manifestaciones no tuvieran más autoridad que la suya personal.

¿SI CAMBIAR DE ESCANOS BASTARÁ?...

El próximo martes cambiará de escaños en el salón de sesiones la minoría radical, colocándose en frente del banco azul.

La minoría socialista pasará a ocupar los escaños colocados detrás del banco azul.

PARA LA APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS

El señor Besteiro dijo a los periodistas que como el plazo para la aprobación de los presupuestos apura, tendrán que habilitarse todos los días de la Semana Santa para celebrar sesión.

RETRASO DE LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

Terminada la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas que no había sido posible poner a debate el proyecto sobre Jurados ni el de Comunicaciones, por ciertas dificultades de última hora.

Por eso — añadió — se suspendió la sesión, leyéndose los dictámenes para tener labor el próximo martes. Estos dictámenes son de Marina. Llevamos por consiguiente dos proyectos de retraso, porque si bien se ha ganado con el de Trabajo, hemos perdido con el Justicia e Instrucción Pública.

La semana que viene será, por tanto, decisiva, porque yo he acudido a la Comisión y tendremos dos o tres dictámenes.

Posiblemente — terminó diciendo el señor Besteiro — será necesario una sesión nocturna o permanente.

RATIFICAN LA PETICION DE SUPPLICATORIO CONTRA EL SEÑOR MARCH

MADRID.—La Comisión de Responsabilidades volvió a reunirse, ratificándose en el acuerdo de pedir a la Comisión de Supplicatorios que ésta solicite de la Cámara la concesión del de don Juan March.

Se examinaron nuevamente las declaraciones del señor March y se

hallaron no sólo indicios de cohecho, sino de prevaricación.

Parece ser que este asunto se llevará con gran rapidez.

AUN NO FACILITABA EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que no facilitaba el proyecto de reforma agraria porque tenía que ultimar algunos detalles que no afectan al fondo y piensa hacerlo entre el sábado y el domingo.

Dijo que facilitaría el proyecto el lunes.

¡AL FIN!

Decreto por el cual se reorganiza el Cuerpo de carteros urbanos

La distribución y los sueldos.-Condiciones en que ha de prestarse el servicio.-Gratificaciones a los que han de ir por caminos montañosos

DETALLES DE LA DISPOSICION

MADRID. — La "Gaceta" publica un decreto reorganizando el Cuerpo de carteros rurales.

Determina que la entrega de la correspondencia y de los giros sólo deberá realizarse dentro del casco de la población.

A los carteros rurales no se les impone la obligación de recorridos superiores a 10 kilómetros.

La retribución será de 0'75 pese-

tas por hora de trabajo y la jornada no podrá exceder de siete horas.

El sueldo será de 15 pesetas anuales por cada 100 metros de recorrido o fracción de 50 metros en un solo sentido. Cuando se trate de caminos montañosos tendrán un aumento del 10 por ciento.

Los montados percibirán además una gratificación de 1.000 pesetas para la adquisición y sostenimiento de la caballería y el haber mínimo será de 500 pesetas anuales.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Dijo el señor Carner que el empréstito será emitido en los primeros días de abril

Proyecto de ley sobre los bienes de la Compañía de Jesús. Acerca del problema de los ferrocarriles en construcción. Expedientes por los cuales se conceden créditos

REUNION MINISTERIAL. — MANIFESTACIONES A LA ENTRADA

MADRID. — A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el palacio de Buena Vista.

El señor Giral dijo a los periodistas que por la tarde marcharía a El Ferrol.

El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que traía decretos de personal sobre la modificación de plantillas de los establecimientos de enseñanza.

El ministro de la Gobernación manifestó que reinaba tranquilidad. Añadió que no había recibido hoy noticias de Córdoba, pero que las recibidas a última hora de ayer eran excelentes.

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que esta noche probablemente facilitaría la nota sobre la reforma agraria y que también esta noche pronunciaría su anunciada conferencia.

TERMINO EL CONSEJO

A las tres y cinco de la tarde terminó la reunión ministerial.

LA NOTA OFICIOSA

Se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos de que se había ocupado en el Consejo:

"Presidencia. — Se aprobó un proyecto de ley sobre los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

Se aprobó un expediente sobre la importación de cacao de Fernando Póo con reducción arancelaria.

Hacienda. — Varios expedientes para concesión de créditos.

Se acordó tomar en consideración,

para su estudio, un proyecto de ley para resolver el problema de los ferrocarriles en construcción, nombrándose una ponencia de la que forman parte los ministros de Hacienda y de Obras Públicas.

Justicia. — Varios expedientes de libertad condicional.

Instrucción Pública. — Un decreto de personal y otro haciendo extensivos los preceptos del artículo 48 de la Constitución a varios Centros de enseñanza".

¿Y LA FECHA DEL EMPRESTITO?

Al ministro de Hacienda se le preguntó si habían fijado la fecha del empréstito y contestó que no se había hecho, pero que suponía que sería para los primeros días del mes de abril.

Agrupación Artística Aragonesa

Necesitando adquirir esta entidad el mobiliario relacionado a continuación se hace saber por el presente anuncio que el pliego de condiciones se hallará de manifiesto en la secretaría de la misma en horas desde las 15 a las 24, todos los días, desde la publicación de este anuncio hasta el 20 del actual, que se cerrará el plazo de admisión de solicitudes, pudiendo presentar ofertas cuantos señores industriales lo deseen.

Relación de efectos. — 140 sillones pequeños, 30 mesas para servicio de café, 44 sillones confortables, 12 veladores, 1 mesa despacho, 1 sillón americano, 1 mesa para biblioteca, 2 mesas bipersonales para escritorio y 10 mesas juegos tresillo.



EL DR. FRANKENSTEIN AUTOR DEL MONSTRUO

Un monstruo creado con trozos de cadáveres

Vea usted esta cinta impresionante, el próximo lunes, en el Salón Doré

COMO SE DIJO

El ministro de Agricultura pronunció anoche una conferencia

ABORDO PUNTOS ESENCIALES DE SU PARTIDO CON VISTAS A LA GOBERNACION

MADRID. — En el teatro del Conservatorio ha dado su anunciada conferencia el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Buen número de los concurrentes eran afiliados al partido radical-socialista.

El orador, refiriéndose a este partido político, dijo que se trata de un partido democrático, por cuya falta fracasó la primera República y pudo imponerse después el rey a los partidos.

Afirmó que la Dictadura convirtió a los españoles en extranjeros y que la República ha devuelto España a los españoles.

—La República — continuó diciendo — acoge a todos, pero los partidos honestos deben rechazar a quienes sólo buscan el botín. Precisa evitar que los sirvientes de la Monarquía y de la Dictadura se disfruten de republicanos para conservar los resortes de que disfrutaban.

Sin redimir la incultura y el caciquismo la República habrá muerto. Precisa preferir la calidad a la cantidad. Es inútil construir escuelas a voleo sin conquistar el alma del niño.

Refiriéndose a la reforma agraria dijo que es inexacto que el partido pretendiera arrebatarse la tierra al propietario para entregarla al trabajador.

En cuanto al problema catalán dijo que debe resolverlo la República.

La unidad — añadió — no debe ahogar la variedad. El partido tiene ilusiones que aspira a convertir en leyes, pero procurará vestirlas para no asustar a nadie.

Terminó diciendo que precisa una labor constructiva y que deben continuar las Cortes actuales secundadas por la revolución.

Anunció que una vez celebrado el Congreso del partido harán un llamamiento a los elementos afines para dotar a la República de un magno partido de izquierdas.

POR UNA VICTIMA

Gran manifestación de duelo al enterrar a otro de los guardias de asalto muertos en Toledo

EL ACTO

TOLEDO. — A primera hora de la tarde se verificó el traslado de los restos del guardia de asalto fallecido ayer en el hospital.

Para acompañarle vinieron de Madrid personalidades de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad y guardias de asalto.

Se organizó un imponente desfile fúnebre en el que figuraban en primer término dos filas de hombres con hachones.

A continuación, la presidencia del duelo.

El féretro iba llevado en hombros de los compañeros de la víctima.

El desfile del cortejo, cerrado por la carroza mortuoria y por varios coches con coronas, fué presenciado por numeroso público que comentó con dolor el suceso.

HONORES POSTUMOS

MADRID. — A las cuatro de la tarde se verificó el entierro del guardia de asalto muerto en el Hospital de Toledo.

El entierro se verificó con el mismo ceremonial que el del chófer muerto también con motivo de la agresión.

Figuraba en el cortejo el ministro de la Gobernación y autoridades y personalidades madrileñas.

Acompañaron al cadáver los guardias de asalto y representaciones de los demás servicios de orden público.

DISPOSICIONES DEL GOBIERNO

Decretos relacionados con la expropiación de bienes de la Compañía de Jesús, la explotación por el Estado de ciertas líneas férreas, la revisión de alquileres y la ejecución de obras públicas

Quedan en suspenso todas las relaciones contra los bienes de los Padres jesuitas.-Suspensión de un plan de ferrocarriles.-Nuevas normas que afectan al inquilinato.-A fin de proseguir la realización de unas obras públicas.-Para si una Empresa ferroviaria abandona la explotación de la línea

LO RELACIONADO CON LOS BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS

MADRID. — El proyecto de ley leído por el señor Azaña acerca de los bienes de la Compañía de Jesús dispone que se declaren en suspenso todos los procedimientos judiciales contra los bienes de la citada Compañía.

Los jueces y Tribunales enviarán una documentación al presidente del Patronato administrativo de dichos bienes.

Las personas que se crean con derecho a reclamar algún crédito sobre los bienes de referencia dirigirán en el término de seis meses una instancia al expresado Patronato con pruebas que demuestren la legitimidad de los derechos. Pasado ese plazo sin reclamar se entenderá que renuncian a toda acción contra el Estado.

El Patronato examinará las instancias y hará investigaciones y llevará antes de dos meses la propuesta al Consejo de ministros, que resolverá por decreto.

Será título bastante para cancelar en el Registro de la Propiedad las inscripciones hipotecarias las certificaciones expedidas por el secretario del Patronato con el vistobueno del presidente, en las que se haga constar que no ha sido reclamado en el plazo fijado por esta ley el crédito garantizado.

Dictado el decreto resolutorio o transcurrido un año desde la publicación de esta ley quedará sin efecto la suspensión de los procedimientos judiciales y tanto el Estado como los interesados podrán hacer valer ante la jurisdicción los derechos y excepciones de que se crean asistidos, a no ser que hubieran caducado en virtud de no haberse presentado la reclamación.

CUESTION FERROVIARIA

El proyecto de ley tomado en consideración para estudiar el problema de los ferrocarriles en construcción sobre que ha de actuar la ponencia nombrada en el Consejo de ministros de esta mañana consta de cinco artículos.

En el primero se declara que desde primero de abril queda en suspenso el plan de ferrocarriles aprobados y en ejecución en el periodo que va del 13 de septiembre de 1923 hasta el 14 de abril de 1931.

Artículo 2.º Se dice que en un plazo de dos meses, a contar de primero de abril, se hará el estudio técnico económico de cada uno de los ferrocarriles comprendidos en ese plan, que se calificarán en diferentes categorías, a saber:

a) Ferrocarriles cuya construcción debe continuar en la misma forma que se está haciendo en la actualidad.

b) Ferrocarriles para cuya continuación el Estado exige la cooperación económica de las regiones afectadas por el ferrocarril.

c) Ferrocarriles que cualquiera que sea el acuerdo respecto a cómo ha de continuar la construcción, bien incluyéndolos en el apartado primero o en el segundo, su explotación ha de ser por entidad diferente del Estado.

d) Ferrocarriles cuyas obras hay que suspender definitivamente.

Art. 3.º Se someterán a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de las que faltan por realizar.

Art. 4.º Todos los ferrocarriles cuyos contratos afecte la revisión del artículo anterior continuarán sus

obras durante los meses del estudio, a partir del primero de abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá, según la valoración que se hace, de 25 millones.

Art. 5.º Dice que aquellos ferrocarriles cuyas obras deben continuar, pasados los dos meses de estudio, con la colaboración de las regiones y entidades económicas y financieras, continuarán siempre que se haya llegado a un acuerdo con las regiones y esas entidades económicas y se hayan prestado las garantías que el Estado considere necesarias.

EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES

El ministro de Justicia facilitó el siguiente decreto, en cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Los inquilinos que se acojan al art. 7.º del decreto de 29 de diciembre último para solicitar la revisión de los precios de arrendamiento podrán utilizar este derecho cualquiera que sea el tiempo de vigencia del contrato y la fecha de su celebración, siempre que no les afecten las excepciones contenidas en el art. 2.º

Art. 2.º El art. 5.º, en su apartado G) del párrafo 3.º, se entenderá rectificado en el sentido de que las indemnizaciones señaladas en él sean las previstas en el apartado A), párrafo tercero del mismo artículo.

Art. 3.º En defecto de contratos originales los Tribunales admitirán toda clase de pruebas, incluso las certificaciones expedidas por las oficinas del Registro fiscal.

Art. 4.º Los aranceles judiciales judiciales deberán liquidarse por el importe de la cantidad en litigio y no por anualidades completas, aun cuando el precio del arriendo se fije de esta manera.

Art. 5.º Se abre información pública en el Ministerio de Justicia, durante 30 días, a la que podrán concurrir libremente cuantas personas, Asociaciones y Corporaciones lo deseen, a fin de aportar iniciativas y votos que estimen pertinentes en relación con el arrendamiento de fincas urbanas.

PARA CONTINUAR LOS TRABAJOS EN OBRAS PUBLICAS

El proyecto de ley leído por don Indalecio Prieto dice:

“La orden ministerial de 4 de febrero de 1932 dispuso que por la Dirección de Obras Públicas se procediera a formar un plan general de obras, y para realizarlo en forma adecuada es indispensable un régimen legislativo que fije reglas sobre la contribución de la propiedad privada a la obra hidráulica y establezca las bases financieras sobre las cuales pueda acometerse fácilmente la realización de estas obras por el Estado.

A tal efecto el ministro de Obras Públicas realiza un trabajo preparatorio para obra tan delicada, pero entre tanto que una y otra cosa se realizan no puede estar interrumpida la construcción de obras de tanto interés y no deben dejar de hacerse otras de rendimientos inmediatos y que pueden representar solución del momento y del futuro al problema del paro obrero que en ciertas regiones se padece.

Por estas razones el ministro de Obras Públicas tiene el honor de someter a las Cortes constituyentes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al Consejo de ministros para ordenar, con cargo a los créditos correspondientes incluidos en el presupuesto general del Estado, la ejecución de las obras hidráulicas que tengan proyecto aprobado definitivamente con arreglo a la ley de 7 de junio de 1911, siempre que esas obras figuren en los planes de las Mancomunidades Hidrográficas de las confectionadas por el servicio central y obras hidráulicas, sin que su ejecución por el Estado signifique inclusión en el régimen a que se refiere el artículo tercero de la ley de 7 de junio de 1911.

La vigencia de esta autorización durará hasta que sea aprobado el plan general de obras hidráulicas.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de Obras Públicas para ejecutar por el sistema de administración, en Andalucía, Murcia, Extremadura y la Mancha, y con cargo a los créditos ordinarios del presupuesto general del Estado, las obras hidráulicas de urgencia que, con arreglo a las disposiciones vigentes, puedan ser comenzadas con anterioridad a la fecha del primero de junio del presente año.

Art. 3.º El ministro de Obras Públicas podrá acordar el comienzo de la ejecución de las obras a que se refiere el artículo anterior, una vez aprobados técnicamente los respectivos proyectos y sin perjuicio de continuar, mientras las obras se construyan, los trámites prescritos por las disposiciones vigentes hasta la aprobación definitiva.

Art. 4.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente ley.

CUANDO UNA EMPRESA FERROVIARIA ABANDONE LA EXPLOTACION

Otro de los decretos leídos por el señor Prieto en la Cámara se refiere a las Empresas ferroviarias, y en su parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Cuando una Empresa ferroviaria abandone, por su causa, la explotación de la línea o líneas a su cargo, el Estado quedará en completa libertad de hacerse cargo o no, según lo estime conveniente, de la explotación provisional en los términos que se detallan en la ley general de ferrocarriles de 23 de noviembre de 1877 y en el reglamento de su aplicación de 24 de mayo de 1876.

Art. 2.º En los casos en que el Estado se hallase ya explotando provisionalmente una línea que hubiera sido abandonada por la Empresa antes o después de que se incoe el expediente de caducidad de la concesión con arreglo a lo dispuesto en la ley general de ferrocarriles del año 1877 y en su reglamento de 1878 podrá abandonar esa explotación a partir de los quince días después de haberlo anunciado en la “Gaceta de Madrid”.

Art. 3.º Tanto en el caso de que el Estado no hubiera iniciado la ex-

FIRMA DEL PRESIDENTE

Ha sido designado el director del Instituto de Calatayud

DE LAS PASADAS REUNIONES MINISTERIALES

MADRID. — El presidente de la República firmó numerosos decretos de los pasados Consejos.

Entre ellos firmó uno, de Instrucción Pública, nombrando director del Instituto de Segunda enseñanza de Calatayud a don Félix Pérez,

LA LUCHA SOCIAL

En Córdoba fué completo el paro y hubo algunos incidentes

PEDREAS E INQUIETUDES

CORDOBA. — Durante el día de hoy han continuado las precauciones.

La tranquilidad ha sido completa. Algunos grupos han apedreado los escaparates.

En la fábrica Asland han sido despedidos todos los obreros que no se han reintegrado al trabajo. Ante las panaderías se han formado largas colas de mujeres.

UNA REYERTA EN LA QUE RESULTARON VICTIMAS

AVILA. — En el pueblo de Langa, a consecuencia de una reyerta de carácter social, resultaron un muerto y varios heridos.

Se requirió la presencia de la Guardia civil, que logró aplacar los ánimos.

plotación provisional de una línea abandonada, como en el caso de que una vez iniciada esta explotación decidiera ponerle fin en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, no podrá ejercitarse contra él reclamación de ninguna clase por la Empresa concesionaria.

Art. 4.º Cuando el Estado estime inconveniente explotar provisionalmente una línea abandonada por la entidad concesionaria, será potestativo del Gobierno, para iniciar el expediente de caducidad, mantener o no el plazo de seis meses para que la Empresa concesionaria pueda por sí o por medio de otra entidad, previa autorización especial del Ministerio de Obras Públicas, reanudar la explotación.

La tramitación del expediente de caducidad habrá de ajustarse siempre a lo prevenido en el art. 32 del reglamento del año 1878, y una vez declarada la caducidad se observará lo dispuesto en los artículos 38 al 42 de la ley y 32 al 34 del Reglamento.

Art. 6.º Quedan derogados cuantos preceptos y disposiciones legales de cualquier género se opongan a la presente ley”.



¿Es necesaria la belleza a la mujer?

Es indudable; pero esa belleza se malogra cuando la **DEBILIDAD** la **INAPETENCIA** y la **CLOROSIS** trastorna el semblante y deja huellas de agotamiento y melancolía.

Las jóvenes anémicas recobrarán el color de su rostro con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente de efectos rápidos y seguros que puede tomarse en cualquier edad y época del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.

CINE VICTORIA

Hoy y mañana, últimos días

CARNE DE CABARET

Un drama sin sangre, ilusiones y desengaños. Toda hablada en español por Ramón Pereda y Lupita Tovar. Vea hoy mismo este emocionante film.

DEL PAIS GUIPUZCOANO

El Estatuto vasco queda pendiente de depuración de estilo

Así lo afirma el presidente de la Diputación de Guipúzcoa. Para auxiliar a los que necesitan de la beneficencia municipal. Quieren designar a "Miss Colonia Salmantina". Una señora australiana perdió el libro de cheques. Arte ruso

LA COMPANIA DEL TEATRO DE ARTE DE MOSCOU

SAN SEBASTIAN. — Los días 17 y 18 dará dos únicas representaciones la Compañía del Teatro de Arte de Moscou (sección de Praga), poniendo en escena "La pobreza no es pecado" y "Asilo de noche".

LA COMPANIA DEL TRANVIA DE TOLOSA QUIERE REDUCIR EL PERSONAL

SAN SEBASTIAN. — El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que había celebrado una conferencia con representantes de la Compañía de Tranvías de Tolosa, que ha presentado un escrito determinando la falta de ingresos y que es necesario la reorganización de servicios reduciendo las plantillas.

Este escrito será detenidamente estudiado para ver si las razones expuestas son fundamentadas, pues en el caso contrario se aplicarán sanciones.

La reducción de plantillas afecta a veinte obreros.

PIERDE EL TALONARIO DE CHEQUES

SAN SEBASTIAN. — Una señorita australiana, que se encuentra de paso en esta ciudad, ha denunciado en la Comisaría que le ha desaparecido un carnet de cheques de la Casa Thomas, de Londres, y que era el único dinero que tenía.

No sabe si lo ha perdido o se lo han robado.

ESTA CASI TERMINADO EL ESTATUTO VASCO

SAN SEBASTIAN. — El presidente de la Diputación ha dicho a los periodistas que está casi terminada la confección del Estatuto Vasco, por lo que se trabajó en la reunión de Vitoria.

Los técnicos están corrigiendo la redacción del Estatuto y sólo falta que resolver algunas diferencias de orden económico que están solventadas.

El presidente de la Diputación declaró que estaba entusiasmado, pues

se camina hacia la República federal por él soñada.

EL PRESUPUESTO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

SAN SEBASTIAN. — El alcalde ha recibido el presupuesto de la Casa de Misericordia y del Hospital, que importa 1.828.840 pesetas y que ha pasado al estudio de la sección correspondiente.

VAN A NOMBRAR A "MIS COLONIA SALMANTINA"

SAN SEBASTIAN. — La colonia salmantina prepara la elección de "Miss Colonia Salmantina", que tendrá lugar durante las fiestas de primavera.

BANQUETE AL INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

SAN SEBASTIAN. — En el restaurant "La Urbana" ha sido obsequiado con un banquete el inspector provincial de Sanidad, don Tomás Peret, por haber sido nombrado para desempeñar dicho cargo en Valencia.

EN CEUTA

Funerales por el alma de un coronel asesinado y paso del señor Millerand

GRANDES EXEQUIAS

CEUTA. — En la iglesia de Nuestra Señora de África se han celebrado funerales por el alma del coronel del Tercio don Juan Pérez Mateo, que murió días pasados víctima de un atentado.

Asistieron las autoridades de la zona, entre ellas el Alto Comisario.

HA PASADO EL SEÑOR MILLERAND

CEUTA. — Ha llegado el expresidente de la República francesa señor Millerand.

Lo han recibido las autoridades. Lupego continuó su viaje a Rabat y Casablanca.

INFORMACION DE BARCELONA

Dos aviones chocaron en pleno vuelo y sus tripulantes perecieron en el mar

Pesquisas para hallar los cadáveres de los aviadores, que son un capitán y un sargento. Valeroso proceder. Súbditos extranjeros, indeseables, llevados a la frontera. Reorganizan la policía barcelonesa

EXPULSION DE INDESEABLES

BARCELONA. — Mañana serán conducidos a la frontera, para proceder a su expulsión, varios súbditos extranjeros considerados como indeseables.

PARA REORGANIZAR LA POLICIA

BARCELONA. — Ha llegado el director general de Seguridad, que conferenció con las autoridades. Se preocupa de la reorganización de la policía.

CATASTROFE DE AVIACION

BARCELONA. — A las once de la mañana, cuando se hallaban realizando prácticas de vuelo los aparatos 64 y 66 de la Aeronáutica Naval, pilotados por el capitán Cifac y el sargento Naranjo, chocaron en pleno vuelo.

Cayeron al mar en las proximidades de Prat de Llobregat.

Se hundieron rápidamente, sin que fuera posible prestarles auxilio.

Sin pérdida de momento salió un torpedero, que realizó algunas pesquisas, sin lograr el rescate de las víctimas.

Se elevaron varios aviones y se arrojaron al mar algunos paisanos y marineros, siendo su valor infructuoso.

También se envió un bote con marineros para practicar, si fuera posible, el salvamento, que tampoco pudieron llevar a cabo.

El aparato del capitán se partió en dos mitades.

Un tercer aparato, pilotado por un teniente, pudo, realizando una hábil maniobra, evitar que el choque fuera triple.

Los aparatos tardaron a hundirse seis minutos.

Del suceso se ha dado cuenta a las autoridades.

No ha sido posible todavía extraer los cadáveres.

EN MADRID

Un reproche... municipal del conde de Vallengano

POR LA ADQUISICION DE UNOS SOLARES

MADRID. — En la sesión del Ayuntamiento se discutió una proposición de la Casa del Pueblo para adquirir los solares del antiguo Hospicio, pagaderos en cincuenta anualidades, sin recargo.

En el debate que se originó intervinieron varios concejales y se acordó que la proposición volviera para su estudio a la Comisión.

El conde de Vallengano reprochó a los socialistas que se aprovecharan de la situación privilegiada de que gozan en el Ayuntamiento.

GRIPPE, Asma, Bronquitis, etcétera
Cura radical con PULMOZONOL
Venta, Rived y Chólliz. - Frasco: 6,70

EXTRANJERO

HABLA EL SECRETARIO

No hay acuerdo entre don Alfonso y don Alfonso Carlos de Borbón

AFIRMAN QUE EL MANIFIESTO ATRIBUIDO AL EXSOBERANO ES OBRA DEL IZQUIERDISMO

BURDEOS. — A su paso por esta población don José María Gómez de Pujadas, secretario particular del pretendiente don Alfonso Carlos de Borbón, ha manifestado que éste no ha lanzado ningún manifiesto al pueblo español ni ha pensado jamás en renunciar sus derechos al trono en favor de Alfonso XIII.

Preguntado el señor Gómez de Pujadas acerca del manifiesto atribuido a Alfonso de Borbón, ha dicho que era apócrifo y que ha sido redactado por periodistas de la extrema izquierda para que haya mayor celo por parte de la policía republicana frente a los monárquicos.

EL BANDIDAJE MODERNO

Lindbergh está en contacto con los que secuestraron a su hijo

Pero no quiere decir nada de ello. Disminuye la información periodística. Opinión de unos "gangsters". Vigilado para que no le roben un vástago. Quiénes han dado algunos informes

...PERO EL CHIQUILLO NO APARECE. — LOS BANDIDOS OPINAN CON AUTORIDAD INDUDABLE. — ¿Y AQUEL VIAJERO?

HOPEWEL. — Por tres fuentes distintas relacionadas con las investigaciones que se hacen, se sabe que el coronel Lindbergh ha verificado tres salidas misteriosas en su deseo de hacerse con su hijo. Pero la criatura sigue faltando y nada se sabe.

La policía ha puesto en libertad a Tony Mesio. Los "gangsters" Spitalé y Blitz creen que el secuestro es debido a ladrones profesionales que esperan que la Prensa no dé ya publicidad al asunto para tratar entonces en silencio directamente con los padres del niño.

Los jefes de cuatro tribus de gitano que suman un conjunto de 400 personas ha decidido sumarse a las pesquisas que se hacen.

Ha sido enviado un radio al buque noruego "Bergen Fjord" para que dé detalles de un pasajero que poco antes de zarpar el buque se presentó a cubierta llevando un niño con el cabello rizado. El buque debe llegar a Berjen el viernes.

OTRO AMENAZADO

NUEVA YORK. — Los dos hijos de cree que se trata de una broma de Spitalé han sido sometidos a una estrecha vigilancia, pues su padre ha recibido una carta en la que se le amenaza con robarle sus hijos si no abandona la "usca del hijo de Lindbergh. La madre de las criaturas cree que se trata de una broma del mal género.

QUE SIGUE BIEN, PERO NO APARECE. — ANTE EL TRIBUNAL

NUEVA YORK. — El diario "New York News" pretende saber de procedencia incontestable que el hijo de Lindbergh vive todavía, que su estado de salud es excelente y que el rescate depende de negociaciones que se están ultimando.

Spitalé y Blitz han comparecido hoy ante el Tribunal Federal, en unión de otros catorce individuos, para responder de la actuación que

DE SHANGHAI A KARBIN

Niegan los japoneses que efectúen concentraciones en la frontera soviética

Al Noroeste de Fuchao han llegado sesenta mil soldados del Japón. Todavía sienten dudas acerca de la seguridad en el frente. Del primer Gobierno manchuriano. Reorganización militar de China

LOS NIPONES NO SE CONCENTRAN EN LA FRONTERA SOVIETICA

TOKIO. — El embajador japonés en Moscou, señor Hirota, ha sido encargado de hacer saber al Gobierno de los soviets que carecen por completo de fundamento las noticias que han circulado según las cuales se estaba efectuando una concentración de tropas niponas en la frontera ruso-coreana.

Al mismo tiempo dicho embajador pedirá explicaciones sobre la concentración de tropas soviéticas en la bahía de Possiet, a pesar de haber sostenido el Gobierno de la Unión de Repúblicas Soviéticas que según

el Tratado de Portsmouth está prohibido a rusos y japoneses efectuar concentraciones en las inmediaciones de la frontera ruso-coreana.

DUDAS, SIEMPRE DUDAS

TOKIO. — Según noticias, las autoridades chinas están dispuestas a aceptar la reunión de una Conferencia de Mesa Redonda para solucionar los diferentes problemas entre ambos países.

Por su parte el Japón está dispuesto a tener en cuenta la resolución de la Sociedad de Naciones sobre los principales puntos a deliberar en dicha Conferencia.

LOS JAPONESES AUN SE SIENTEN INQUIETOS

SHANGHAI. — El ministro del Japón ha enviado una nota a las autoridades chinas en la cual dice que la situación militar en el frente causa todavía alguna inquietud y que por lo tanto sería necesario concertar un acuerdo para la cesación definitiva de las hostilidades. Quedaría para después discutir las condiciones para la retirada de las tropas japonesas.

PUEBLO INCENDIADO. — LLEGAN SESENTA MIL SOLDADOS

SHANGHAI. — El diario oficial nacionalista chino dice que el jueves por la mañana los japoneses incendiaron el pueblo de Hsintan, al Oeste de Lihuo, a 35 kilómetros de Shanghai.

Llegaron a Fuchao, Noroeste de Lihuo, sesenta mil soldados japoneses.

PARA EL PRIMER GOBIERNO

CHANG CHUN (MANCHURIA). — En el primer Gobierno del nuevo Estado hay un presidente del Consejo privado que es el señor Chengshi Hiaohsu, que fué preceptor del emperador Pu Yi, un ministro de Hacienda, cargo que ocupa el señor Haishia y un ministro de Negocios Extranjeros, el señor Hsieh Kal Shek.

QUIEREN ORGANIZAR A CHINA MILITARMENTE

NANKIN. — Ha sido objeto de discusión por el Gobierno nacionalista un proyecto de dividir China en cuatro jurisdicciones militares, cada una de las cuales estaría al mando de un "señor de la guerra".

El Norte correspondería al generalísimo Chang Sue Liang, gobernador de Manchuria depuesto, el cual tendría representación en la provincia de Shanghai en la persona del exgobernador Yen Hsi Shan.

El área del Río Amarillo estaría mandada por So Ying Ching, que tendría a su lado a Han Fu Chu.

La zona del Yantsé, con Nankín y Shanghai, estaría bajo el mando de Chang Kal Shek, ayudado por Chen Ming Shu.

El área del Chu Kiang estaría mandada por Cheng Chi Tang, con la colaboración de Pal Chun Hsu.

EN ASIA

Buques americanos auxilian a uno japonés en grave riesgo

PARA EXTINGUIR EL FUEGO

MANILA. — Dos buques portaaviones, dos destroyers y dos porta-submarinos han salido precipitadamente para prestar auxilio al buque japonés "Kakumaru", que lleva fuego a bordo, al Norte de Manila. A última hora comunican que un destructor ha logrado salvar a la tripulación del buque, mientras que un porta-submarino combatió el fuego con aparatos extintores.

Otras noticias y Última hora en la página 11

IRIS PARK
Todos los días, mañana y tarde
PATINES Y GOLF

SALON DORE
Presentación hoy, en esta pantalla, de la más graciosa de las comedias musicales
EL PRINCIPE GONDOLERO
La arrogancia de un millonario estadounidense y el orgullo de un noble veneciano, unidos a una aventura cómica de juventud y amor.
¡Es un film Paramount!
por Rosita Moreno y Roberto Rey.
El próximo lunes, estreno: EL DOCTOR FRANKENSTEIN

POR LA CLASE

Unión de Maestros Españoles

Antes de celebrar esta Asociación la próxima asamblea procede a la elección de los Comités provinciales en la forma que previenen los artículos 23 y 24 del Reglamento, para que ellos, siendo la genuina representación de los compañeros, traigan a la misma las iniciativas y la autoridad necesaria para resolver los muchos e interesantes problemas que es necesario abordar, si hemos de cumplir el programa que sirvió de bandera a los fundadores de U. M. E.

Al mismo tiempo que se proceda a la elección de los referidos Comités es conveniente que los afiliados vayan estudiando los problemas que con más urgencia se han de resolver, teniendo presente que si la Nacional y la Confederación aceptan nuestra propuesta se ha de llegar en fecha próxima a la unión de las tres Asociaciones que hoy integran el Frente Unico, y por ello nosotros debemos acumular todas nuestras fuerzas y hacer la mayor propaganda de nuestros ideales, para llevar al Reglamento que se forme las aspiraciones que constituyen el fermento de nuestra rebeldía.

Será casualidad; pero desde que existe la U. M. E. la Nacional llevó a su permanente elementos nuevos se formó el Frente Unico y las plazas de nueva creación se han distribuido por vez primera en la forma que pretendía el Magisterio en general.

Las peticiones que U. M. E. ha de estudiar en sus asambleas han de ser modelo de imparcialidad y ajenas a todo individualismo, y en las que no sean de carácter económico se debe procurar, antes que el interés del maestro, el mejoramiento de la escuela, que al fin redundará en prestigio de la clase en general.—El delegado provincial, VICENTE AISA.

Sierra de Luna (Zaragoza).

OBRAS DE CULTURA

El economista von Beckerath iniciará en la tarde de hoy el cursillo de conferencias organizado por la Facultad de Derecho

Esta tarde, a las seis, se celebrará en el salón de conferencias de la Facultad de Medicina la conferencia inaugural del cursillo organizado por la Facultad de Derecho.

Entre las personas interesadas en los problemas económicos ha despertado gran curiosidad esta primera conferencia, encargada al ilustre profesor de la Universidad de Bonn doctor Beckerath.

El profesor Von Beckerath es gran conocedor de nuestra nación, como lo ha reflejado recientemente en su trabajo titulado "El equilibrio político y económico de España", publicado en la revista del Instituto de Economía Mundial de Kiel, en el que hace grandes apreciaciones sobre el carácter y economía españoles.

Von Beckerath fué privatdozent de la Universidad de Friburgo (Alemania), en donde destacó rápidamente su personalidad, pasando a ocupar el cargo de profesor ordinario de la Universidad de Bonn, cargo que desempeña en la actualidad, colaborando también en numerosos Consejos industriales de Alemania.

Tiene publicadas numerosas obras de gran interés en el mundo económico, entre las que destacan, por su gran importancia, "El industrialismo moderno" y "La crítica del programa de la economía alemana presente".

El pasado verano fué llamado por la Universidad de Filadelfia, en donde dió unos cursillos, habiendo dado esta semana una conferencia en la Facultad de Derecho de Barcelona.

Conoce perfectamente nuestra patria e idioma, en donde ha estado con mucha frecuencia desde 1904.

En la conferencia, que será leída en castellano, tratará, como puntos principales, "de las causas que han motivado la actual crisis económica y las soluciones a esta crisis".

POLIORAMA DEPORTIVO

¿Y PARA ESTO TANTO RUIDO?

Como ya es sabido, la "ponencia" para estudiar una nueva forma de competiciones futbolísticas se desperdigó después de emitir un dictamen. Sólo quedaron en Madrid el señor Cabot y señor Hernández Coronado. El dictamen era tan absurdo que a las doce horas de haber nacido... ya estaba muerto. Tanto, que la nota oficiosa del Comité nacional que acompañaba al dictamen era, en realidad, su funeral. El señor Cabot y el señor Hernández Coronado continuaron examinando fórmulas. Y parece que han propuesto al resto de la ponencia la solución que sigue, para que, como dictamen, pase a la Asamblea. Ahí va:

Primera. La Federación Española de Fútbol organizará dos competiciones oficiales: el campeonato nacional de Ligas y la Copa de España.

Segunda. El campeonato nacional de Ligas se jugará por el sistema actual, pero reducido a dos divisiones de ocho Clubs, salvo en el primer año de aplicación de este plan, que serán de diez.

Tercera. Posteriormente a la terminación de este campeonato, o intercaladas en él, se reservarán cuatro fechas para partidos internacionales.

Cuarta. A continuación se jugará la Copa de España, a cuyo efecto se dividirá la Península en siete demarcaciones.

Quinta. En cada demarcación seis Clubs jugarán por puntos y a doble vuelta para clasificar dos, que con los clasificados en las otras demarcaciones, más uno por Baleares y otro por Canarias, por eliminatorias sorteadas, darán en siete fechas el campeón de la Copa.

Sexta. Los seis Clubs de cada demarcación estarán integrados por los que en ella haya de primera y segunda división, completados con los mejores restantes, clasificados en un torneo simultáneo con el campeonato de Ligas y partidos internacionales.

Séptima. Mientras se juegan las eliminatorias de Copa se eliminarán también a doble partido los Clubs que formando parte de un grupo demarcacional de seis deseen concursar para la promoción automática a la segunda división.

Octava. La misma Asamblea que apruebe esta fórmula deberá reglamentar el desarrollo completo del plan, pudiendo delegar esta misión en una ponencia con carácter ejecutivo o en el propio Comité.

Bueno. Pues, ¿saben qué es eso? El "plan Cabot", modificado por él mismo, y que ya apareció a su tiempo en letras de molde. Sólo con una variante: que aquí la Liga es campeonato-copa..., mas otra Liga de ocho Clubs. Las metas son distintas, pero los caminos son todos los del "plan" Cabot.

¿Y para esto tanto ruido?—I C.

Vuelos interplanetarios

Extracto de una conferencia del coronel Herrera, pronunciada recientemente:

Primeramente hizo alusión a la famosa profecía del capitán Ferber, en 1908, de que se podría volar de "crête a crête", de "ville a ville" y, por último, de "continent a continent". Desgraciadamente para él, murió haciendo pruebas en un planeador y, por tanto, no pudo ver cumplida más que la primera mitad de su profecía.

En 1909 empiezan los primeros ensayos entre ciudades de un mismo continente, y con ellos los pequeños "raids" y así llegamos a 1914, en que se efectúa el vuelo Francia-Argelia, cumpliéndose, ¡al fin!, el sueño dorado del malogrado capitán Ferber, de que sería posible volar entre continentes.

Célebres fueron los vuelos de Allcock, de Inglaterra a Irlanda, en 1918; el del comandante Franco, en su famoso "Plus Ultra", el año 1925, y, por último, el de éxito jamás superado, de Lindbergh, en 1927, atravesando el Atlántico de Sur a Norte.

Aborda luego el conferenciante el problema de la Astronáutica. Para el teniente coronel Herrera el problema de volar a los astros no presenta en la actualidad dificultades insuperables. Sólo se necesita encontrar la energía y facilidad para extraerla. Hay dos soluciones o procedimientos: el proyectil y el propulsor de reacción o cohete. Para lanzar un proyectil se necesitaría un cañón de 138 metros de largo y una fuerza viva en la boca del mismo de 11 kilómetros por segundo. Para el cohete bastaría aumentar progresivamente la velocidad, a partir de 0, hasta alcanzar la de 11



He aquí al "amo" de la estructuración futbolística española, tema de palpante actualidad.



Esta noche, en Bilbao, se pega Ignacio Ara con Pegazzano. Ni que decir tiene que esperamos una rotunda victoria de nuestro paisano.

kilómetros por segundo. Los explosivos que podrían utilizarse para ello serían, entre otros, la panclastita, el hidrógeno líquido y el oxígeno y, por último, hidrógeno atómico. Aún podría utilizarse el mayor explosivo conocido: convertir en energía la desmaterialización de la masa, pero esto desgraciadamente, con los medios de que dispone la ciencia, no es posible obtenerlo todavía.

Hasta el presente, las alturas máximas alcanzadas, son: en aeroplano, 13.000 metros; en globo, 18.000 metros, y con el famoso cañón Berta, utilizado por los alemanes durante la guerra europea, la de 40.000 metros.

Una vez encontrado el explosivo más conveniente necesitaríamos el punto de partida, y éste sería en las proximidades de la zona ecuatorial, a 3 ó 4.000 metros sobre el nivel del mar, y en un lugar de fácil acceso.

Lanzado el cohete y alcanzada la velocidad de 11 kilómetros por segundo no tardaríamos que breves minutos en encontrarnos fuera de la atmósfera y en perder la aceleración.

Otro de los problemas que habría que resolver es la calefacción. La temperatura oscila en la estratósfera de 32 grados sobre cero a 76 bajo cero. En las proximidades de Venus se alcanzarían temperaturas de 98 sobre cero a 40 bajo cero, y en las de Marte aún serían más bajas.

Una vez vencida la atracción terrestre el astronave marcharía por los planetas con la velocidad adquirida, y en estas condiciones los pasajeros podrían salir al exterior provistos de escafandras sin separarse del astronave, porque la misma atracción que éste ejerciera los mantendría cerca de él.

En estas condiciones llegaríamos al astro final de trayecto, quedando por resolver el problema de la recalada, que no presentaría grandes dificultades. Utilizando unas alas invertidas para frenar la velocidad y describiendo unas cuantas curvas se posaría suavemente.

Las pruebas ciclistas que puntúan para el campeonato nacional de fondo

El calendario de carreras aprobadas como puntuales para la final del Campeonato de España fondo en carretera, cuya organización corre a cargo del Comité Regional Vasco en 150 kilómetros contra el reloj, según acuerdo del último Congreso, es como sigue:

- Marzo, 27 y 29.—Vuelta a Mallorca. Peña Flaquer.
- Abril, 14.—Club Ciclista Eibarres.
- Mayo, 8.—Prueba Loinaz. Beasain.
- Junio, 19.—Vuelta a los Puertos. Madrid.
- Junio, 29.—Carrera Internacional de Irún.
- Julio, 24.—Campeonato de Guipúzcoa.
- Agosto, 2.—Campeonato Vasco-Navarro (Azpeitia).
- Agosto, 14.—V. Circuito Luarda (Asturias).
- Agosto, 21.—Club Ciclista Romero (Faura).
- Agosto, 28.—Peña Ciclista Excursionista (Valencia).
- Septiembre, 18 a 25.—Vuelta a Levante.
- Octubre, 9.—Vuelta a Madrid (Velo Club Portillo).
- Octubre, 16.—Ribera Jalón (Iberia Sport Club Zaragoza).

Como podrá observarse, no figuran las Vueltas a Cataluña y al País Vasco, grandes pruebas ambas que, aunque no aparezcan inscritas actualmente, es posible que se celebren.

Campeonato aragonés de segunda categoría

Mañana, domingo, corresponde jugar otro sensacionalísimo encuentro, correspondiente al campeonato de segunda categoría, entre los Clubs Aragón S. C. y C. D. Español, partido del que ha de salir la definitiva clasificación, ya que estos Clubs, junto con el Huesca, forman los tres primeros lugares de la clasificación, sin que hasta ahora esté definitivamente asignado a cada uno de ellos su lugar definitivo.

El partido se jugará en el campo del Iberia, a las tres y media de la tarde.

Los robos en los pueblos

EN MEQUINENZA ES ASALTADA UNA CASA

En la partida denominada "Dollas del Segre", a tres kilómetros de Mequinenza, fué asaltada y desvalijada la casa propiedad de los familiares de Rosendo Llas Pueyo.

Los malhechores violentaron la puerta de la vivienda, registraron todas las habitaciones, consiguiendo adueñarse de quinientas pesetas en billetes de Banco, que guardaban los inquilinos entre la lana de un colchón.

Los autores no fueron habidos.

FIESTAS Y VELADAS

CLUB TAURINO ZARAGOZANO

Esta entidad celebrará hoy una velada extraordinaria, a las diez y media de la noche, en la que tomarán parte los renombrados y siempre aplaudidos artistas don José Bonet, notable barítono, acompañado al piano por doña Pilar Rodríguez, extraordinaria concertista, interpretando el siguiente programa:

- Primera parte.—Sinfonía, por doña Pilar Rodríguez.
- Romanza de "La canción del olvido", por el señor Bonet.
- Romanza de "El huésped del sevillano", por el señor Bonet.
- Concierto por doña Pilar Rodríguez.
- Romanza de "La del soto del Parral", por el señor Bonet.
- Jotas de la zarzuela "El guitarrico", por el señor Bonet.
- Segunda parte.—Concierto por la señora Rodríguez.
- Grandioso fado de la zarzuela "El pájaro azul", por el señor Bonet.
- Romanza de la zarzuela "María Sol", del maestro Guerrero, por el señor Bonet.
- Acabará la velada con un animado baile familiar.

DESAYUNOS
BAR FLORIDA
COSO, número 2

INVITACION

La fiesta de Santo Tomás de Aquino

La Comisión organizadora de la fiesta que los profesores y alumnos católicos de esta ciudad dedican, como todos los años, al angélico doctor de las escuelas, el glorioso Santo Tomás de Aquino, O. P., invita a todos cuantos participen de sus sentimientos a concurrir mañana, domingo, a la función religiosa que tendrá lugar en la iglesia del Seminario de San Carlos, a las diez de la mañana. El sermón está confiado al elocuente orador sagrado muy ilustre doctor don Eduardo Estella, canónigo de esta catedral.

LA POLITICA LOCAL

UNA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL-SOCIALISTA

Tuvo lugar bajo la presidencia de don Armando Abadía Alcolea, asistiendo numerosos afiliados.

Se dió cuenta de la correspondencia recibida y el señor Ezqué trató del Congreso celebrado en Murcia, donde asistió como delegado del partido.

Trató de la parte política del mencionado Congreso el diputado a Cortes don Venancio Sarria.

Fué discutido el proyecto del Reglamento provincial y se nombró delegado para la asamblea del domingo al vicepresidente de la Agrupación.

A continuación hubo ruegos y preguntas, que fueron tomadas en consideración, en parte, por la asamblea.

PARA UN ACTO EN ALCANIZ

Nos ha sido enviada esta nota: "Comunica el Comité del Partido Radical de Alcañiz que en el acto que se efectuará mañana, domingo, en aquella ciudad, tomará parte, entre otros oradores, el diputado a Cortes don Manuel Marraco".

TRIBUNA SECRETARIAL

A los secretarios interinos oficiales y auxiliares de secretaría de Ayuntamiento de Aragón

Como indicaba en mis últimas líneas publicadas en la Prensa, que en el momento que se conociera el resultado de nuestras gestiones llevadas a cabo en Madrid acerca de la creación de la tercera categoría, se convocaría una Junta general extraordinaria y siendo poseedor de las mismas, tendrá lugar la asamblea el día 27 del actual, domingo, a las diez de su mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Zaragoza, previa autorización de su celoso alcalde, don Sebastián Banzo.

Recomiendo a todos en general que no dejen de asistir por ser los momentos críticos de poder conseguir el fin apetecido, ya que son momentos muy apropiados y si desmayamos en la campaña emprendida en defensa de nuestras justas aspiraciones, iremos, como siempre, sin darnos cuenta, al fracaso.

Es lamentable que se busque un bien general y que solamente sean los que se sacrifican en la lucha unos cuantos, cuando debiéramos de ser todos, ya que el día que se otorgue algún beneficio ninguno nos quedaremos cortos para pedir nuestra inclusión, caso de que esto llegue.

Creo será suficiente el publicarlo en la Prensa para que llegue a conocimiento de todos, por cuyo motivo no se mandarán circulares de convocatoria a nadie, haciéndolo solamente a los vocales de la Junta directiva de las provincias de Huesca y Teruel, para que éstos, a la vez, lo publiquen en la Prensa de su provincia para que nadie pueda alegar ignorancia sobre la celebración de esta Asamblea.

Si alguno se encuentra enfermo o impedido para asistir a dicha reunión, espero que lo comunique, pero justificándolo, al secretario de esta Asociación, don Ricardo Mateo Adiego, oficial de la Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego (Zaragoza).

Hasta el día 27, que no dudo estaremos reunidos en mayoría, para poder tomar acuerdos definitivos y necesarios sobre nuestra situación actual, os saluda vuestro presidente, Pascual García Blasco.

AUTOMILITAI
Engrase su coche a presión en el **GRAN CARACK**

LIBROS Y AUTORES

EN ESTA PAGINA APARECE NOTA BIBLIOGRAFICA DE TODAS LAS OBRAS RECIBIDAS

LECTURAS, CAMINOS...

Decadencia y crisis de los "ismos"

Va a retornar el imperio de la razón a las agitadas filas de la poética universal. Jean Cocteau ha lanzado en París la consigna: "retour a l'ordre", que, como un eco, traducido naturalmente, ha sonado en España; "Retorno a la estrofa", ha dicho Gerardo Diego. Y ya tenemos puesto un freno a la algarabía constante de los poetas jóvenes y rebeldes.

La etapa de alocamiento, de ensayo de nuevos itinerarios y desconocidos caminos, ha sufrido una paralización a partir del año 1930, que tiene un signo evidente de año tope para muchas cosas. El orden, relativo, pero orden al fin, imperará en el campo de la lírica, según presagian Cocteau, Diego, Eclansans. El desánimo o el predominio de una razón que antes despreciaban les hace desearlo así con todas sus fuerzas. Quieren ahora que cese el desenfreno a que, no ellos, sino la hipersensibilidad originada por los acontecimientos universales, les lanzara.

Curtius, sin embargo, que en 1927 abogaba por la "restauración de la razón", se muestra pesimista en un reciente ensayo. La razón no retornará a los líricos. Seguiremos contemplando itinerarios, abiertos hoy para mañana desvanecerse totalmente como estrellas fugaces. Y seguirá cada poeta intentando nuevas y personales formas de expresión, a espaldas de experiencias ajenas, que nadie tomará en cuenta. Para pronunciarse en este sentido un espíritu tan sagaz como el de Ernest Robert Curtius debe tener sólidos razonamientos. Y, sin embargo de estas desesperanzas, nosotros no vacilamos en pasarnos a las filas de quienes opinan que el período de demolición de viejas normas de producción poética, atendiendo más a lo que pudiera suponer desprecio para el verso estéticamente geométrico, ha cesado. Deben olvidarse, pues, las lamentaciones sobre la decadencia artística de Europa, producida simplemente por la dictadura de los "ismos".

El período demoledor ha terminado en cuanto no suponía más que eso, pero seguirá su avance con paso firme en lo que implique auténtica creación. La poesía, animada por influencias tales como las huellas del próximo Juan Ramón, o el recuerdo del más distante Góngora, seguirá su ruta firmemente, despojándose sin prisa de las prendas que le embarazan la marcha y llegará a su meta desnuda, pura, limpia de ingerencias emocionales del peor y más decadente gusto.

No pasará más. La legión de cultivadores de la nueva poesía—verso o no—, tan disgregada, se concentrará en haces compactos para lanzar por la borda de inquietudes más concretas los arameles poéticos, meramente espectaculares en muchos casos e inservibles ya.

Cocteau, con su "revenons à la rime, ce vieux stimulant de bonne marque", ha pulsado un deseo de retorno a la claridad, que se iniciaba ya en algunos espíritus fatigados de la pirueta constante que enerva y, en ocasiones, deviene inocua.

No se puede dudar de que éstas seguirán produciéndose, porque el excesivo estatismo sería reflejo de una crisis de la cultura, pero con un objetivo determinado y, desde luego, sin la vertiginosidad del lapso de 1918 a 1930, producida, como sabemos y Curtius apunta acertadamente, por "el período de nerviosidad espiritual heredado de la primera postguerra". Retornará cierta disciplina, cierto cariño al yambo, sin que por ello el nuevo tiempo deje de reflejarse en la lírica que, con

menos prisa, pero con paso más seguro, irá marcando rumbos concretos.

No seguimos lo de cerca que fuera preciso el movimiento poético para aventurarnos a determinar qué tendencias pueden registrarse como más durables. Pero, desde luego, podríamos apuntar la existencia de dos trayectorias determinadas que cuentan con la preferencia decidida de muchos jóvenes poetas.

Frente a la poesía de especulación imaginaria, de abstracciones líricas, de simbolismos; frente al Alberti de:

"Un sueño sin faroles y una humedad de olvidos, pisados por un nombre y una sombra."

No sé si por un nombre o muchos nombres, si por una sombra o muchas sombras.

Reveládmelo". se sitúan los cultivadores del poema proletario, de la poesía de inspiración social, materialista. La vista fija en los poetas rusos que más eco encontraron en Europa: Blok, Esenin y Maiakowsky, sobre todo en el Maiakowsky de

"Nos molestan ya las dulzuras celestes. Queremos auténtico pan de trigo. Nos fastidia la pasión de los libros."



Don José Ortega y Gasset, cuya extensa obra filosófica va a ser publicada brevemente en un solo tomo.

¡Que nos dejen vivir con una buena mujer!"

La época de transición ha terminado. Es evidente que los "ismos" se encuentran en crisis. Y todo ello precisamente ahora que el vulgo empezaba a familiarizarse, si no con el contenido, con las expresiones idiomáticas definitorias de las nuevas tendencias.

Por nuestra parte, nos entregamos esperanzados, como Benjamín Crémieux, y confiamos en el alto valor de los frutos que produzca la época que ahora se inicia.

T. SERAL Y CASAS

UNA FIESTA LITERARIA

Los redactores de la Prensa de Murcia

La Asociación de Redactores de la Prensa de Murcia organiza una fiesta regional para el próximo día 27, en la cual será mantenedor el exministro don Miguel Maura y a la que ha sido invitado el presidente de la República. Para esta fiesta la citada Asociación abre un concurso de trabajos literarios, que divide en dos secciones: poesía y prosa.

En la primera hay un tema de honor: Poesía con libertad de asunto y metro, que no llegue a cien versos. Un tema segundo: Elogio de España, poesía en alejandrinos aconsonantados que no exceda de ochenta versos. Un tema tercero: Las correlativas en la tarde en Jueves Santo, trabajo con una extensión máxima de sesenta versos. Y un tema cuar-

to: Un soneto en arte mayor. Los premios para estos cuatro temas son, respectivamente, de 300, 200, 150 y 100 pesetas.

En la sección de prosa existen los temas y premios siguientes: Episodio de una novela (200 pesetas), cuento de ambiente murciano (150 pesetas), diálogo representable (100 pesetas), ensayo de buen humor (100 pesetas), estudio sobre la personalidad periodística de José López Almagro (125 pesetas) y crónica periodística (100 pesetas).

Los trabajos para el concurso, firmados con lema, deberán ser dirigidos, hasta el día 20, al presidente de la citada Asociación, calle de San Lorenzo, 18, segundo, Murcia.

PREGON LITERARIO

SE HACE SABER QUE:

Ha regresado a España, tras diez años de permanencia por América, el poeta León Felipe (Felipe Camino).

Ha fallecido en Lisboa el escritor Feliciano Santos, traductor de obras teatrales españolas.

En la Ciudad Jardín se ha inaugurado un monumento, levantado en honor del poeta Palacios.

Luis Gómez Mesa, el joven escritor cinematográfico, acaba de publicar "Las rojas vampiras".

La Nouvelle Librairie Française ha editado "La via brulante de Marlene Dietrich". Se trata de una biografía imaginativa poco afortunada, de la que ha dicho un crítico: "Como Marlene Dietrich ha vivido una vida vulgar, así es su libro."

Vicente Medina, que acaba de regresar de América, ha dado un recital de sus poemas en el Ateneo madrileño.

Un periódico japonés ha efectuado una encuesta para saber qué autores son los que más se leen en el país. Resulta que no son los clásicos japoneses o chinos, sino Dostoievski, Rousseau, Maupassant, Zola, Rolland, Ibsen, Heine, Straw, Goethe, Flaubert.

El premio literario Grillparzer, que se reparte en Austria el 15 de enero (cumpleaños del dramaturgo difunto), no se ha otorgado este año.

En la colección de "Nowel Age" ha aparecido "Sainte Marie des Flots", de Tristán Remy. Se trata de una novela que describe el mundo de los vagabundos y los marineros.

To. S. y G.

DE ALEMANIA

EL AÑO DE GOETHE

El año de Goethe—"das Goethejahr"—será en Alemania y en todo el mundo culto éste de 1932. A mediados del 22 de marzo todas las campanas de Alemania serán echadas a vuelo para conmemorar el primer centenario de la muerte de uno de sus hijos más preclaros. Fue Goethe quien arrancó a Napoleón Bonaparte la exclamación: "¡He aquí un hombre!", después de la histórica entrevista entre el gran capitán y el gran poeta. Y este juicio de un hombre de genio, por lo general poco inclinado a juzgar con benevolencia a sus contemporáneos, demuestra, en verdad, la penetrante agudeza de Napoleón. Al acercarnos a Goethe lo que más nos maravilla es su profunda humanidad, la universalidad de su saber, el ámbito, desahogadísimo, de su vida intelectual, espiritual y afectiva; su insociable curiosidad. Ello explica que la conmemoración del primer centenario de la muerte de Goethe, aun cuando tenga su hogar central en Alemania, suscite un eco de simpatía y de adhesión en todos los países del mundo. En Inglaterra aparecen casi diariamente nuevas obras consagradas a estudiar la personalidad, la vida y la obra de Goethe. En Barcelona una Sociedad de estudios hispano-alemanes ofrece un premio al mejor estudio sobre la influencia de Goethe en la literatura catalana. Diríase que el mundo contemporáneo, agitado por tantas fuerzas de disolución y de desorden, vuelve la vista a Goethe en busca de un modelo y de un guía que vuelva a señalarle, con mano segura, los caminos de la serenidad y de la fe en los destinos del hombre.

La celebración del primer centenario de la muerte de Goethe no dará lugar en Alemania a fiestas suntuarias ni a actos de ostentación de ningún género. No es ello posible, ni sería adecuado, en tiempos de tan profunda crisis como los actuales. No ha sido siquiera posible realizar las obras de ampliación proyectadas en la Casa y Museo de Goethe, en Weimar, para las cuales había concedido el Estado en principio una subvención de dos

cientos mil marcos, que después se vió obligado a retirar. Para salvar la casa natal de Goethe, en Francfort, de la ruina que la amenazaba ha sido precisa una suscripción pública, a la cual han contribuido generosos donadores de Alemania y del extranjero. Pero, a pesar de todas las dificultades y de todas las estrecheces, Alemania no dejará pasar el "año de Goethe" sin ofrecer al mundo la demostración de que todavía sigue siendo el "país de los poetas y de los pensadores". Las fiestas goethianas revestirán, preferentemente, carácter intelectual.

Su centro principal será, naturalmente, Weimar, la ciudad donde Goethe pasó el período más prolongado y más fructífero de su vida gloriosa. En Weimar, la ciudad donde el espíritu de Goethe parece perpetuarse, tendrán lugar durante la semana del 20 al 28 de marzo de 1932, las Fiestas Oficiales del Reich o fiestas nacionales. La semana conmemorativa será inaugurada con una solemne sesión necrológica en el nuevo pabellón municipal de Weimar, precedida de la colocación de coronas en la tumba de Goethe. A ambos actos serán invitados los representantes diplomáticos de los países extranjeros en Alemania e ilustres personalidades representativas de la vida literaria internacional, a los cuales se hará entrega del primer tomo de la edición completa de las obras de Goethe, tirada especialmente en la Tipografía Gutenberg, de Maguncia, como conmemoración del centenario.

Durante los días sucesivos de la semana tendrá lugar en el teatro Nacional de Weimar un festival dramático extraordinario, durante el cual las obras escénicas más importantes de Goethe—especialmente el "Urgötz", versión original del drama "Goeth von Berlichingen", "Egmont" y "Torcuato Tasso"—, serán interpretadas por las mejores Compañías dramáticas de Alemania y por la del Burg Theater, de Viena.

Nuevos festivales dramáticos goethianos tendrán lugar en Weimar durante las semanas del 2 a 10 de julio



y del 20 al 28 de agosto, día este último del aniversario del nacimiento de Goethe, en Francfort. Será en Francfort, y precisamente el día 28 de agosto, donde "el año de Goethe" quedará solemnemente cerrado con la solemne atribución, ante representaciones oficiales de toda Alemania, del premio literario que lleva su nombre.

Junto a Weimar, la ciudad de la madurez de Goethe, y Francfort, la ciudad de su primera juventud, hay otra ciudad alemana—Leipzig—con derecho a sentirse íntimamente unida a la gloria de Goethe. En Leipzig pasó Goethe sus años de estudiante y en una célebre taberna que solía frecuentar—la todavía hoy existente y famosa bodega de Auerbach o "Auerbachkeller"—se sintió Goethe movido a escribir la más célebre de sus obras: "Fausto". Tanto en Leipzig como en Francfort—y lo mismo que en Weimar—las obras dramáticas de Goethe ocuparán el lugar de honor en los programas teatrales. Berlín no quedará tampoco a la zaga, ni Munich, ni Dresde. Bajo el signo de Goethe se desarrollará la vida intelectual de Alemania durante este año, que ojalá sea de gracia.

ERICO MARCUS

PUBLICACIONES

"MI TEATRO", CINCO OBRAS DE ANTONIO CANO

Nos hemos detenido, para saborearla, en la lectura de cinco obras teatrales de Antonio Cano, meritísimo periodista turolense.

Del sainete a la leyenda escenificada hemos hallado el matiz teatral con que toda obra... teatral queda sellada por quien tiene intuición, que hace que al escritor se le denomine "hombre de teatro". Antonio Cano es, pues, un hombre de teatro. Conste así.

Creemos, con sinceridad lo declinamos, que Cano "hace" mejor el sainete de costumbres aragonesas que las obras en las cuales el romanticismo marcha por rutas bastante conocidas. "Los tragos del tío Regino, o en Aragón todo es vino", tiene momentos de singular comedia. Tres tipos aragonesísimos desfilan por las calles del pueblo con tersura teatral digna de admiración. El modismo aragonés tiene talla primorosa. Las mujeres aparecen, como algo consubstancial con el "panorama" interior del pueblecillo. La muchacha que llega

de Valencia maquillada, desafiada para cuanto es el lugar de su nacimiento, tiene perfección escénica.

Lo mismo diremos de los personajes episódicos.

Tanta gracia como en el sainete premencionado hallamos en otro, "Quiero salir concejal, os parezca bien o mal". Bajo la superficie de lo cómico hallamos consistencia de lo sentimental, ensamblado con perfecto artificio.

En la sátira podemos regodearnos con "Las funcionarias", pero sin alcanzar grado de comicidad idéntico a los sainetes aragoneses. El buen escritor Antonio Cano ha perdido, en un mal rato, la brújula y navegó por lo desconocido, convirtiéndolo en un trazo literario.

Delicada la "Leyenda de ensueño", con trozos en los cuales hay regodeo delectoso para el buen lector.

Algo análogo a lo dicho respecto de "Las funcionarias" diremos al referirnos a "El caballero de las noches blancas", rebotante de romanticismo y en modo alguno relacionado, como el autor señala, con el Teatro de vanguardia. Belleza en la expresión, recia la idea romántica, figuras como creadas por nubes. Pertenecen a viejas normas literarias y Cano cree haberse situado más allá del teatro moderno. Perdónese el error en gracia a la belleza expresiva de cuanto Cano describe.

En suma: un "hombre de teatro" en potencia, necesitado de experiencia escénica, con posibilidades de lograr laureos que nosotros le deseamos cordialmente.

"GUIPUZCOA Y LA RAZON DE SU AUTONOMIA", POR RAFAEL GUERRA Y LUIS MAS

Dos periodistas guipuzcoanos, notabilísimos en muy varias manifestaciones de nuestra profesión, dedicaron un esfuerzo admirable a la formación de un libro en el cual hallasen expresión las razones políticas, sociales, económicas e históricas, justificativas de la razón autonómica de Guipúzcoa.

Discretísimos—como excelentes periodistas—anduvieron Guerra y Más en la busca de colaboradores razonadores. Lección magnífica la dada por unos cuantos guipuzcoanos para evidenciar cómo debe guardarse, conservarse la personalidad de su región, en la que, además de cuanto la Historia ofrece con elocuencia incuestion-

DE LA DIPUTACION

EL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO Y LAS BELLEZAS DE LA PROVINCIA

El Patronato Nacional del Turismo se ha dirigido a la Diputación solicitando que indique las más destacadas bellezas turísticas de la provincia que merezcan ser divulgadas.

PARA ARREGLAR UNAS CALLES

El Ayuntamiento de Gallur ha solicitado de la Diputación le preste un rodillo apisonador para el arreglo de algunas calles de la localidad.

nable, la modernidad, con ritmo 1932, alcanza perfección de que en la hermosa provincia de Guipúzcoa haya teléfono y ferrocarril con proporción superior a las proporciones territoriales de Bélgica y Alemania mismas.

Las obras públicas, las fábricas, las industrias todas, cuanto es patrimonio privado en relación con el bien público; cuanto, a la inversa, pertenece al acervo general y entra, beneficioso en la mejor política-económica, en la mejora de la vida privada de los habitantes de la provincia; cuanto es acción concordada en el esfuerzo de todos y engrandecido por el talento, el impulso, el dinamismo individual, pertenece a la razón positiva del más noble sentido materialista para justificar que la Guipúzcoa autonómica tiene derechos naturales y jurídicos bastantes para que no le sea restada su autonomía peculiar.

Rafael Guerra y Luis Más ofrecen el hecho, con su solidez, para recurrir de razón el sentido político-económico.

Bellos artículos, en los cuales grandes figuras guipuzcoanas señalan, con palabras calientes de amor a su país, cómo Guipúzcoa tiene la razón del derecho creado por el trabajo y la inteligencia para proseguir en el régimen autonómico que tanta grandeza le ha dado. Guipúzcoa la debe a sus hijos. Estos, en orgullo generoso rebotante de legitimidad, quieren perseverar en su obra y aumentar el caudal de riqueza y de belleza patrias.

Haberlo expuesto en un libro ricamente editado lo deben a dos periodistas. Esto nos enorgullece. Estén, pues, satisfechos Guerra y Más. Han colaborado en una obra de perfección

LA VIDA JUDICIAL

TRAS DE LA TEMPESTAD...

Ayer fué día de calma en la Audiencia. El martes vuelven a reanudarse las tareas del Jurado con los del distrito del Pilar.

Decía el obrero que ayer ocupó el banquillo que la pistola, los cargadores y la caja de cápsulas que le fué ocupada por la Guardia civil, el día 8 de septiembre último, le habían sido entregados para hacer valer su derecho al trabajo, como los demás lo ejercitaban holgando.

Justifico realmente que trabajaba en una casa, pero la ley es inflexible y por tener en su poder una arma de fuego sin licencia fué encartado y ayer juzgado de ese delito.

La pistola la llevaba descargada y dijo que igual hubiera llevado una de pega, porque su objeto no era otro que el indicado.

Y con mostrarla en caso de apuro creía le hubiera sido bastante.

Peró el apuro le surgió en forma de una pareja de la Guardia civil, a la que le entregó sin resistencia la pistola y aditamentos.

El abogado fiscal señor Merry pidió para el tenedor la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el defensor señor Martínez de Ercilla interesó la absolución, dado el motivo y las circunstancias que concurrieron en la ocupación del arma.

Y ya no se celebró otro acto público en la Audiencia en la mañana de ayer.

TAXIS

para viajes y población llame al teléfono **4050**

Servicio permanente día y noche

EUGENIO RUIZ MIGUEL

Médico. - Cirugía general

Méndez Núñez, 16. - Consulta de 3 a 5

Falcó Plou Médico

ALFONSO I, 14, entlo. Odontólogo

(Esquina plaza de Sas)

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy. — San Gregorio Magno, papa y doctor; Bernardo, obispo; Edcuno, presbítero; Pedro, Mamillano y Teófanos, mártires.

Cultos de hoy.—En San Pablo, a las siete y media, misa y ejercicios cuaresmales, en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, por la Asociación de Esclavas; a las ocho, misa y sabatina en el altar de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho y media, novena a San José, con misa y lectura del ejercicio; a las cinco menos cuarto de la tarde, misión para niños, y a las siete y media, conferencia para hombres solamente.

En Santa Catalina, a las ocho, misa sabatina por la Asociación de Hijas de María.

En Jerusalén, a las ocho y cuarto, continúa el mes de San José: a las diez, la novena, con misa y lectura del ejercicio, y por la tarde, a las cinco, la novena solemne con expuesto y sermón por el doctor don Federico Magdalena, beneficiado de San Miguel.

En la ermita de San Gregorio, sito en el monte de su nombre, misa a su Titular, por su Cofradía del Arrabal.

En San Gil continúa la misión a cargo del R. P. Demetrio Zurbitu, con actos por la mañana, a las siete y a las diez, y por la tarde, a las siete y ocho.

En la Magdalena, de tres a cinco de la tarde, exposición del Santísimo y oraciones por la Acción parroquial, y después rosario, plática y reserva.

En las Carmelitas Terciarias, a las cinco y media de la tarde, rosario y sabatina.

En San Felipe, a las seis, continúa la novena de la gracia a San Francisco Javier, con sermón por don Sebastián Labastida.

En el Pilar, a las siete menos cuarto, continúa la misión, predicando el doctor Estella, canónigo.

En los Padres Carmelitas, a las cinco de la tarde, felicitación sabatina y salve cantada en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Septenario de los Dolores: Comienzan con gran solemnidad y con

sermón los siete días en la parroquia de la Seo, San Gil, Santa Cruz, la Magdalena, Nuestra Señora de Altabás, Santa Engracia y San Cayetano.

Cuarenta Horas.—De ocho de la mañana a seis de la tarde, en San Felipe.

Mañana, en las Carmelitas de San José (Arrabal).

Adoración Nocturna.—En la capilla de los Padres Agustinos, a las diez de la noche, por el turno segundo (Innumerables Mártires de Zaragoza).

PEQUENOS SUCESOS

GALLINERO ASALTADO

En la Avenida de Cataluña, 259, durante la noche fué asaltado un gallinero propiedad de Salvador Farrores Mintol.

Los "cacos" se llevaron catorce gallinas y un gallo, valorados en 140 pesetas.

DETENCIONES

Por los guardias municipales Rufino Ribas y Julián Benito fueron detenidos José Ramírez Miraque, de veintidós años; Emilio Fortín Montañés, de diecisiete, y Benito Cortés Peralta, de diecisiete, por sustraer de la camioneta que conducía Julio Marijuán Alonso la merienda y una cuchilla de cortar pescado, valoradas en 20 pesetas.

Ingresaron en la prisión provincial a cumplir quincena.

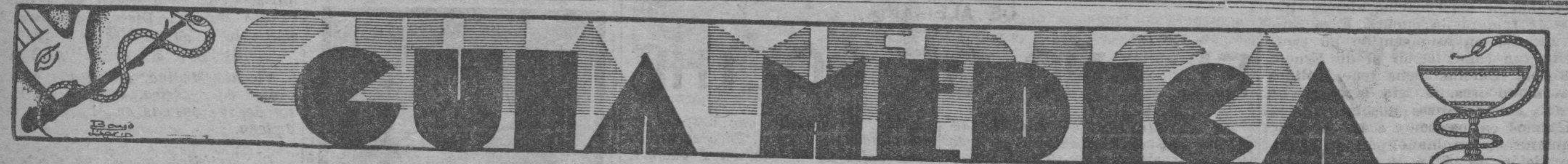
Los incendios en los pueblos

EN VILLARROYA DE LA SIERRA ARDE UN CORRAL

Se declaró en Villarroya de la Sierra un voraz incendio en un corral propiedad de Angel Hernández Pérez, sito en la partida denominada "El Recuenco".

Destruyó el fuego la techumbre, utensilios y varios efectos.

Se ignoran las causas del siniestro, que originó pérdidas por valor de cuatrocientas pesetas.



CORAZON, PULMONES, RAYOS X

Dr. LOPEZ BUERA

Consulta: 12 a 1 y 4 a 6

CALLE DEL COSO, número 47

J. JOSE PASCUAL

Consulta: 3 a 5

COSO, 8, 1. Izqda. Teléfono 11-45

Dr. GIL CHOLIZ

Consulta: 12 a 1 y 4 a 6

INDEPENDENCIA, 11. Teléf. 20-91

ENFERMEDADES DE LA MUJER

C. SORIANO PEREZ

Partos. — Rayos X. — Diatermia. Electricidad médica y Sol de altura

Consulta de 6 a 9

CERDAN, 38. — Teléfono 39-54

ANALISIS CLINICOS

Dr. de G. Rocasolano Turmo

Vacunoterapia y Análisis Clínicos. Tratamiento eficaz y rápido de forúnculos y supuraciones rebeldes.

Consulta de 3 a 6

PASEO SAGASTA, 26 cuadruplicado

Teléfono 43-48

FARMACIAS de GUARDIA en la presente semana

- M. ZOTA. Torrenueva, 17
- DEHESA. Alfonso I, 35
- TORNER. Avenida de Madrid, 103
- ANSUATEGUI. Esparteiro, 1
- FELIU. Don Jaime I, 55
- ROBREDO. Paseo Sagasta, 13
- CHOL Z. Pignatelli, 32
- ARMISEN. Plaza del Pueblo, 5
- MONTANER, Armas, 74

FARMACIA DE RIOS

PLAZA DE LA CONSTITUCION--Telf. 2003 -- ABIERTA DIA Y NOCHE

FARMACIA ROBREDO

PASEO DE SAGASTA, 13-Teléfono 4149-En la presente semana servicio permanente

MENTALES Y NERVIOSAS

Dr. LEGA RIOS

Electricidad médica

Consulta de 2 a 6.—COSO, 10, 3.º

ODONTOLOGOS

Dr. MUNDI

Médico dentista

Consulta de 10 a 1 y 3 a 7

COSO, 8, entrel. (frente Audiencia)

JUAN CASTEJON

Consulta de 11 a 1 y 4 a 7

P. del PILAR, 26 (esquina Alfonso I)

MEDICINA INTERNA

JESUS SARDAÑA

Del Hospital provincial. — Consulta de 3 a 5

ALFONSO I, 38, pral.—Teléf. 24-50

RUIZ MOSSO

Medicina general

Consulta de 3 a 5

CALLE DE COSTA, número 14

Dr. JOSE DUERTO

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7

CALLE DEL COSO, número 95

PIEL Y VIAS URINARIAS

Dr. LAMBAN FALCON

Especialidad de la piel

Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5

COSO, 132 duplicado

A. DEL VALLE MATEO

Especialidad de la piel

Consulta de 10 a 12

Plaza Castelar, 14, 1.º Teléf. 40-11

CLINICA MURO

Sifilis - Venéreo-Matriz - Impotencia

Consulta de 11 a 2 y 6 a 9

MARTIRES, 16, pral.—Teléf. 17-87

N I Ñ O S

DOCTOR PEREZ ALBERT

Enfermedades de los niños

Rayos X

Consulta de 11 a 1 y 3 a 5

ALFONSO I, 28. — Teléfono 26-23

Dr. E. CLAVERO LAHOZ

Enfermedades de los niños

RAYOS X. — SOL DE ALTURA

Consulta de 11 a 1 y 5 a 7

Zurita, 18, 1.º izqda. — Teléf. 2440

DISPONIBLE

MODERNIDAD

Inauguraron una estación para autobuses

ES UN MODELO DE CONSTRUCCIONES DE ESTE GENERO

LONDRES. — El ministro de Comunicaciones, Mr. Pybus, ha abierto con llave de oro la puerta de la primera gran estación "Victoria", para automóviles, que se considera la mayor del mundo.

El enorme edificio en donde ha sido instalada se levanta en la calle de Buckingham Palace y es propiedad de la Compañía Coastal.

La edificación es de estilo moderno y cuenta con espacio para recibir a gran número de coches de viajeros procedentes de muchas regiones, que tendrán como punto de partida y de salida esta estación.

Cuenta la estación con sala de espera, biblioteca, sala de baile, restaurant y cantina. Las oficinas se hallan emplazadas en el piso superior y en los bajos se han abierto al público varios establecimientos.

Treinta y dos Compañías de transporte de viajeros han adoptado esta estación como término.

Es notable la sala de rutas e itinerarios, que cuenta con un extenso servicio telefónico.

La situación de cada coche queda fijada claramente, de suerte que el viajero sabe con sencillez a dónde debe dirigirse para tomar el auto que ha de conducirle a su destino.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Han sido declarados excedentes setenta y tres profesores de rel gión en las Escuelas Normales

Cómo razona este hecho el ministro del ramo.-Huelga en vías de solución.-Pésimo efecto de una fórmula en varias regiones gallegas.-No cesa la suspensión y recogida de periódicos. Para concurrir al entierro de Briand.-Acuerdos de la Sociedad de Naciones.-El tremendo fracaso de la policía yanqui y el secuestro del hijo del coronel Lindbergh

MANIFESTACIONES DEL SENOR CASARES QUIROGA

MADRID. — El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que había quedado resuelta la huelga de los dependientes de comercio de Zaragoza y que han sido firmadas las bases de arreglo.

QUEDAN NUMEROSOS CATEDRATICOS EN SITUACION DE EXCEDENCIA

MADRID. — El decreto firmado hoy por el presidente de la República derogando la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en los establecimientos docentes del Estado se ha publicado para dar cumplimiento al artículo 48 de la Constitución.

En algunas Escuelas Normales habían incluido en el presupuesto la consignación necesaria para la atención del catedrático de Religión y para cumplir el precepto constitucional ha sido necesario el decreto premencionado.

Los catedráticos de Religión han quedado en situación de excedentes. Son setenta y tres.

POR UN PROBLEMA FERROVIARIO

MADRID. — Esta noche han congeñado durante tres horas los ministros de Hacienda y Obras Públicas y el señor Flores de Lemus.

Trataron de la ponencia relacionada con los ferrocarriles en construcción.

PESIMO EFECTO EN ORENSE. — PRETENDEN PLANTEAR LA HUELGA

ORENSE. — Ha producido pésimo efecto la solución dada al pleito de la construcción del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña.

Esta noche han puesto los obreros pasquines en todas las esquinas exhortando a la huelga general para el próximo lunes, por estimar que la preindicada solución no resuelve el pleito del ferrocarril.

POR UN DERRIBO, UNA PEDREA

AVILA. — A consecuencia de la suspensión de las obras de derribo del antiguo cuartel grupos de hombres apedrearon la casa del vocal de la Comisión de Monumentos.

LOS PERIODICOS Y LAS SUSPENSIONES

BARCELONA. — Ha sido denunciado el periódico "La Nau" y procesado su director.

Causa de todo ello ha sido un artículo injurioso y de agresión contra la República.

También ha sido denunciado y recogido "El Luchador".

HECHOS MAS QUE REPROBABLES

BARCELONA. — Un sujeto llamado Manuel Vázquez, habitante en la calle de Rosell, núm. 19, que hace ocho meses salió de cumplir una condena de once años de presidio, por haber matado a su mujer, atropelló a una hija, de 18 años y le dió dos puñaladas en el vientre.

El agresor huyó.

Los vecinos asistieron a la joven y la llevaron a una clínica de urgencia, y desde ésta la trasladaron al Hospital, donde no la admitieron porque no se habían cubierto ciertos trámites burocráticos.

La muchacha se halla en estado desesperado.

GRAN PALIZA A UN CONCEJAL "SEGREGADOR"

BARCELONA. — Numerosísimos funcionarios municipales esperaron esta noche, en las proximidades del Ayuntamiento, al concejal delegado de la Comisión de Hacienda señor Casanova.

Este señor había hecho una propuesta dejando excedente al veinticinco por ciento de los empleados, con dos tercios del sueldo.

Los funcionarios "obsequiaron" al señor Casanova con una tremenda paliza. Pero como el edil hizo ademanes que no son precisamente adecuados en reuniones distinguidas, los funcionarios le agredieron y propinaron una descomunal paliza.

Del Ayuntamiento salieron muchos amigos del señor Casanova, que dispersaron a los funcionarios haciendo uso de las pistolas.

Los agresores huyeron y no se practicó detención alguna.

HACIA LA SOLUCION

CORDOBA. — La huelga ha entrado en vías de solución.

Los representantes de los obreros visitaron al gobernador civil para pedirle que los industriales prescindan del personal admitido con motivo del paro y que readmitan al anterior.

El gobernador dijo que había dado oportunamente tiempo para que todos se reintegrasen a sus puestos, y que ninguno lo había hecho. No obstante intervendrá para que se readmita al personal antiguo en la medida de lo posible, y que sean cubiertas con los antiguos dependientes las vacantes que ocurran.

Parece que las comisiones obreras reconocieron que no hubo motivo justificativo de la huelga.

AL SOSPECHOSO DEL SECUESTRO DEL HIJO DE LINDBERGH LO HAN DETENIDO

HABANA. — El marinero Johnson, reclamado por las autoridades americanas con motivo del secuestro del hijo del coronel Lindbergh, ha sido detenido, al llegar, por infracción de las leyes de emigración.

NADIE SABE NADA. — LA POLICIA NO QUIERE HABLAR DEL SUCESO

NUEVA YORK. — Continúa envuelto en el misterio el apasionante suceso del secuestro del hijo del famoso aviador americano Carlos Lindbergh.

La policía es objeto de las más agudas críticas.

En vista de ello, en los centros policíacos se niegan a dar referencia alguna acerca de este asunto, incluso a los periodistas.

Se ha negado al famoso bandido

DEUDA DE GRATITUD

Inauguración de un monumento en la Cámara de los Lores

POR LOS MUERTOS EN LA GRAN GUERRA

LONDRES. — En la Cámara de los Lores, y en presencia del príncipe de Gales, ha sido inaugurado en la galería real de dicha Cámara el monumento erigido a la memoria de 248 Pares, así como de algunos funcionarios y sus hijos que sucumbieron durante la Gran Guerra.

El retraso en la inauguración de este monumento ha sido debido a que había divergencias sobre el lugar en que había de ser erigido.

Al Capone el permiso que solicitó para salir de la prisión y al frente de sus cómplices trabajar para llegar al descubrimiento de este tenebroso asunto.

REPITE LA NEGATIVA

BUENOS AIRES. — El expresidente Irigoyen se ha negado a recibir el perdón que se le ofrece por el Gobierno.

Prepara un documento diciendo que dimitió obligado por la presión de los militares y que continúa considerándose como presidente de la República Argentina.

DELIBERACIONES EN LA CONFERENCIA DEL VINO

PARIS. — Han continuado durante el día de hoy los trabajos de la Conferencia internacional del Vino.

BRIAND MERECE BIEN DE LA PATRIA

PARIS. — Al comenzar esta noche la sesión de la Cámara quedó aprobada, por unanimidad, una proposición declarando que M. Aristides Briand mereció bien de la Patria.

A FIN DE CONCURRIR A UNAS HONRAS LUNEBRES

GINEBRA. — A las siete y media de la noche han marchado a París, para concurrir a las honras fúnebres dedicadas a Briand, los señores Zulueta, Madariaga y López Oliván.

También marcharon, con el mismo objeto, el ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, el presidente de la asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones y el secretario de la misma.

PARA EL JAPON LA CUESTION DE MANCHURIA ES DISTINTA A LA DE SHANGHAI

GINEBRA. — El delegado japonés ha recibido la orden de no participar en la votación relativa a la cuestión de Shanghai, porque se relaciona con la de la Manchuria.

Es posible que las tropas japonesas permanezcan todavía algún tiempo en Manchuria.

CONDICIONES PARA LLEGAR A LA PAZ

SHANGHAI. — Las autoridades chinas han dicho que están dispuestas a llegar inmediatamente a la paz si los japoneses retiran sus tropas en todo el frente.

COMISION DESIGNADA POR LA SOCIEDAD DE NACIONES

TOKIO. — El delegado japonés en la Sociedad de Naciones ha dado cuenta a su Gobierno de que aquella ha tomado el acuerdo de enviar otra comisión a Shanghai para conocer el nuevo estado de la situación.

Las autoridades chinas se esfuerzan para que cese la agitación antijaponesa antes de la llegada de aquella comisión.

MISCELANEA INTERNACIONAL

Los ingleses y los alemanes no quieren que haya a'za en la libra esterlina

INDULTO POLITICO

DUBLIN. — Por orden del nuevo presidente del Consejo han sido puestos en libertad veinte presos políticos.

OPINION ITALIANA EN EL PROBLEMA DANUBIANO

ROMA. — En la contestación dada al memorandum francés relativo a la posible solución de los problemas que tienen planteados los países danubianos, el Gobierno italiano manifiesta que tal vez sería conveniente un cambio de impresiones entre los representantes de los cinco Estados danubianos y los de Alemania, Francia, Inglaterra e Italia.

Aunque conforme con la opinión de que el saneamiento económico de los países danubianos debe ser la base para llegar a la restauración financiera, sin embargo, teniendo en cuenta el tiempo que será necesario para que se restablezca en los mercados financieros la confianza en la capacidad de pago de dichos países, el Gobierno italiano expresa la opinión de que se debería estudiar la posibilidad de concederles una ayuda financiera urgente que sirva para alejar el peligro de que se produzca una catástrofe.

IMPIDEN EL ASCENSO DE LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES. — Después del brusco ascenso que experimentó el lunes y el martes la libra esterlina se ha observado una intervención de la alta Banca para contener este avance, que la opinión británica no ve con buenos ojos en los momentos actuales.

En la City se considera que la prueba de confianza del extranjero con respecto a la Gran Bretaña es de agradecer, pero consideran que una revalorización rápida de la esterlina no haría más que debilitar su propia resistencia, porque el Gobierno no podría mantener el control sobre la misma.

Particularmente en los centros industriales la alarma ha sido muy grande y se pide la adopción de una medida eficaz para contener el alza de la esterlina.

El "Manchester Guardian", órgano liberal y cuyas opiniones en esta materia suelen reflejar la opinión de los grandes industriales del Lancashire, escribe:

"El apresuramiento puesto en la compra de divisas inglesas, que ha hecho subir la esterlina en más de cinco francos en cuarenta y ocho horas, no hará ningún bien al país. Si este movimiento en alza continuaba haría desaparecer totalmente los efectos de la aplicación de las tarifas aduaneras. También disminuirían las ventajas que desde hace algunos meses se ha asegurado la exportación británica.

Todo el mundo ignora cuál es la política del Gobierno en materia monetaria. Pero después de la fluctuación de la libra nos es permitido suponer que no tiene ninguna".

En la mañana de hoy la libra esterlina ha continuado siendo muy solicitada por parte de los mercados extranjeros, y a pesar de la intervención privada de que es objeto en Londres demuestra mucha firmeza.

POR EL ALZA DE LA LIBRA

BERLIN. — El alza de la libra esterlina ha producido gran emoción entre los comerciantes e industriales alemanes que son deudores de libras.

Se hace notar que el total de las deudas alemanas en libras es mucho más considerable que sus haberes, habérselas entregado a los dirigentes del partido nacionalista.

UN DELITO DE ALTA TRAICION CONTRA EL ESTADO ALEMAN

BERLIN. — Según comunica el prefecto de Policía de Berlín han sido detenidos un teniente de Policía, un agente y un contable, acusados de delito de alta traición.

Han confesado haberse procurado armas de los depósitos de policía y

BERLIN. — El teniente de Policía Lange, que fué detenido esta mañana, ha confesado su participación en el complot de alta traición.

Ha reconocido que había obrado por instigaciones de una persona directiva del partido racista, la cual manifestó que la Asociación republicana "Bandera del Imperio" tenía el propósito de tomar por asalto el próximo domingo los cuarteles de policía.

Se han encontrado varios planos de dichos cuarteles en poder de los elementos racistas y además en el domicilio central del partido se han encontrado otros planos a los que se atribuye gran importancia.

MODIFICACIONES EN LA LEY MONETARIA

MEJICO. — El ministro de Hacienda ha declarado que la ley monetaria sufre enmiendas; primero, para dar poderes al Gobierno, a fin

de conceder a los directores del Banco Nacional autorización para emitir moneda dentro de los límites que puedan exigir las circunstancias; segundo, para que el Banco compre la cantidad de lingotes de plata necesarios. La diferencia entre el valor lingote y el valor acuñación se invertirá, en concepto de reserva adicional, para la emisión de más papel moneda.

BALANCE DEL REICHSBANK

BERLIN. — El balance del Reichsbank publicado últimamente hace resaltar que en el período del 1 al 7 del actual las reservas de oro y divisas en dicho establecimiento han disminuido en 40'9 millones.

El stock oro ha disminuido en 48'5 millones, quedando en 830.

El porcentaje de cobertura oro ha pasado de 25'2 a 24'8 por 100.

Chocolates ORUS

MARCA ESCUDO VIRGEN DEL CARMEN

Cuarenta y cinco años de fundación, y ser la casa de más producción en Aragón, es nuestro orgullo manifestar el mayor agradecimiento a nuestros amigos, depositarios y clientes que, con su constancia de consumidores, han ayudado a nuestro engrandecimiento comercial.

Fabricamos nuestros ricos chocolates para todas las clases sociales. CLASES FINAS: De sólo cacao y azúcar, para familias de alta alcurnia.

CLASES ESPECIALES: Muy rico y de precios equitativos, recomendable para Comunidades, Hoteles, Colegios y familias de regular posición.

CLASES ECONOMICAS: Para familias de posición más modesta, que, dentro de su economía, sacrificamos gustosos nuestras ganancias, y ofrecemos clases que competimos con todas las marcas conocidas.

Pida la tarifa general de precios a CHOCOLATES ORUS

Fábrica y oficinas: Calle Pamplona, número 1. ZARAGOZA. Teléfono 10-19.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

HOY

Podrá usted ser obsequiado gratuitamente. Haga usted una compra en CASA DE D. MIGUEL CUARTERO y recibirá, completamente gratis, una muestra de POSTRE IDEAL C. D. A. para natillas y cremas. Presente usted este anuncio y le serán entregadas dos muestras de tan exquisito producto.

CASA DE D. MIGUEL CUARTERO, Pignatelli, 34 y Ramón y Cajal, 34

SAL DE FRUTA
ENO
("FRUIT SALT")
Corrige indisposiciones

Por entre el papel impreso

"A B C" comenta el proyecto de reforma agraria, y dice:

"Todo lo que no sea crear propietarios, a trueque de su propio esfuerzo y de su aplicación, multiplicándolos a compás de las expropiaciones, para que, subdivididos los predios, a la vez que prospere la labor cunda el rendimiento directo entre los campesinos, podrá satisfacer una visión socialista del problema, pero ni se responderá a las realidades de ese problema ni se podrá ofrecer a las familias obreras del agro el premio y el estímulo a sus afanes. El ideal, no el ideal inasequible o remoto, sino el posible y cercano del obrero agrícola consiste en poseer la tierra que otros no trabajan o que cultivan insuficientemente; pero en poseerla como dueño, mediante el tributo adquisitivo de su propio trabajo capitalizando este trabajo, constituyendo su patrimonio, y legitimándolo para él y para su descendencia. Y esa noble ambición de construir y de conservar, definida en el programa de todo hombre de sentimientos por la preocupación de la vejez y de los hijos, no puede satisfacerse con fórmulas jurídicas que, bajo etiquetas más o menos sugestivas, supongan una situación más o menos precaria, más o menos garantizada contractualmente por una ley, pero que, en suma, lejos de constituir la situación definitiva de dueño, se asemejen en el fondo a las estipulaciones de arrendamientos."

"Ahora" opina:

"Del discurso del ministro de la Guerra con motivo de la discusión del presupuesto de su departamento hay que hacer resaltar la parte que se refiere a la futura organización militar de España. Porque es menester que la República tenga una política militar, y una política constructiva y positiva y no puramente negativa. La República ha realizado ya en el Ejército que la Monarquía le legara la obra que ha creído necesaria. Es ese un asunto liquidado, sobre el que no vale la pena de volver. Pero ahora se alza, inevitable, la pregunta: ¿cuáles van a ser en lo sucesivo las orientaciones del régimen en lo tocante a las materias militares?"

Hay en este punto un peligro que es menester atajar. Por unas u otras razones, lo cierto es que una gran parte de la opinión vive de espaldas a los problemas militares y no presta a lo que a la defensa nacional se refiere la atención que a las demás cuestiones vitales del país. Dejemos ahora a un lado las razones que han dado lugar a esta situación lamentable. El hecho es indiscutible, y el propio ministro de la Guerra ha hablado de una depresión del espíritu público.

Esta depresión es la que ha dado lugar a que muchos hayan olvidado que las atenciones militares figuran entre las fundamentales e inexcusables de un país: que un buen ejército es tan necesario como una buena enseñanza, una buena hacienda, unas buenas comunicaciones. Para muchos —¿por qué no decirlo?— un ejército es algo así como un mal inevitable, y se conforman con que el mal sea lo menor posible.

Contra semejante estado de ánimo hay que reaccionar energicamente. La organización de la defensa nacional, la creación de un ejército eficiente acomodado a nuestras necesidades es una tarea urgente e inexcusable. La clase militar, que, con una ejemplar abnegación, se ha prestado a cuantos cortes y modificaciones se han hecho en el antiguo Ejército, tiene derecho a que se le dé un instrumento apropiado, en relación con las posibilidades nacionales, para poder trabajar en él con celo y entusiasmo. Hay que incorporar el Ejército a la Nación; pero también es necesario que cese el actual desvío de la Nación por el elemento armado, para lo cual la primera condición es que pueda dar sensación de eficacia."

De "El Sol":

"El problema de los campos de España es, ante todo, un problema de población. No es que haya muchas tierras indebidamente incultas; probablemente es esto cierto tan sólo en casos contadísimos. Es que hay tierras inmensas que sólo pueden nutrir a unos breves puñados de hombres y, aun así, luchando fieramente con un medio donde toda dulzura de civilización es imposible. Esta Castilla nuestra se nutre, por paradoja, de sus propias sangrias: del éxodo del Nuevo Mundo que ya ha terminado, y del medio millón de niños que mueren

cada año antes de cumplir los primeros meses. Cuando esta hecatombe infantil termine también, gracias a los progresos de la ciencia, la situación económica de España se complicará hasta límites insospechados.

Hay que civilizar, sí, al hombre de nuestros campos, para no tener que disculpar, con culpas colectivas, sus reacciones violentas y sin sentido. Para ello es preciso mejorar sus condiciones de lucha con el medio. En muchas tierras de la Península el único arado posible es el romano, y, por la misma razón, la única psicología posible es la del bárbaro. Un reparto, no de tierras, sino de población en las tierras, sin la locura neomarxista de dividir las extensiones infecundas, y sin la locura nacionalista de engrosar sin tino el número de los habi-

tantes, será el fundamento del cambio. También la instrucción, las escuelas. Pero, sobre todo, la civilización, que no es la instrucción."

Un comentario de "El Imparcial": "De esta incomprensión del régimen parlamentario nace el concepto de Azaña, que tanto entusiasmó a los socialistas y tanto hubo de desagradar a los radicales, como habría invertido los términos de la censura y el entusiasmo de ser la mayoría radical y actual los socialistas en la calle.

Pero es que el Estado mayor del partido socialista (cuyos primates repitieron muchas veces que no se hallaba en disposición de gobernar) le repugna abandonar el PoPder, aunque el país reconozca su fracaso y padezca

las consecuencias, y aunque sus mismas huestes se debiliten por las deserciones de los desengañados, sin que ninguno de los bien averidos con sus cargos oficiales comprenda a una retirada a tiempo equivale a una victoria.

El Parlamento ostenta una soberanía delegada, no propia; no es el centro de gravedad, sino el dictador que se disfraza de constitucionalismo para disimular su dictadura; y de esta impurificación del régimen se han derivado tantos y tantos atentados contra las Cortes, porque a la fuerza de una mayoría puesta al servicio incondicional de un partido no hubo en todos los tiempos más que un dilema: el sometimiento, con peligro para la Patria, o el golpe de Estado, con sus consecuencias reaccionarias."

LOS TEATROS Y LOS CINES

ALTAVOZ EN TRASTIQUEROS

En La Coruña se ha celebrado esta semana la boda de Isabelita Barrón, la bella y notabilísima primera actriz, con el actor Ricardo Galache.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia de San Jorge, y apadrinó a los contrayentes el empresario del teatro Rosalía de Castro.

La feliz pareja ha salido en viaje de luna de miel con rumbo a Portugal.

Nuestra enhorabuena.

PRINCIPAL

"PAGANINI", ESTRENO

Mucho deseo había de conocer en Zaragoza esta opereta estrenada en Barcelona con honores de acontecimiento. La firma de Franz Lehár tiene para los amantes del género la máxima sugestión, lo que unido al tiempo en que no se dió a conocer una nueva producción operística, justificaba la curiosidad.

Pero, por esta vez el público se ha visto en buena parte defraudado. "Paganini" no es de las operetas que se hacen famosas, de las que se representan muchas temporadas y se recuerdan siempre.

¿Por qué? Comenzando por lo de menos interés, diremos que la letra, si bien cuenta con un asunto muy del género (amores de un violinista célebre con una princesa italiana hermana de Napoleón y una actriz de la corte, con los episodios consiguientes causados por la rivalidad y las elegancias y fantasías a que se presta el ambiente), tiene un desarrollo premioso y extenso, empalagoso de idilios serios o cómicos, aquéllos vulgares, éstos sin gracia. Como hemos indicado salva algo el fastidio la presentación elegante, con variedad de trajes de época colorista y elegante.

En cuanto a la partitura, también muy extensa, si bien lleva el marchamo de su autor, elegancia, delicadeza, melodía fácil más sentimental que voluptuosa, se queda en todas sus partes siempre a mitad en el camino de la inspiración, sin que pueda resaltarse nada por extraordinario y si permaneciendo todo en un tono agradable, pero siempre discreto.

Se bisó un concertante, y esto merced a la intervención del violinista zaragozano señor Maynar, que substituyó en su cometido al que estaba anunciado, señor Bouquet, que por causas involuntarias no llegó ayer de Barcelona.

Bisáronse también los dos duetos cómicos, uno del primer acto y otro del segundo, pero en ello del mismo modo tuvieron buena parte los intérpretes Enriqueta Serrano y el que encarnaba al marqués de Pimpinelli; tal fué el dinamismo, la gracia y simpatía con que les dieron vida.

Enriqueta Serrano estuvo sencillamente admirable y gentil, derrochando simpatía, gracia fina y un arte de "vedette" estilizada muy moderna y elegante.

Los cantantes María Teresa Planas y Vicente Simón no tienen en la opereta, a pesar de sus muchos números, ocasión de poner de relieve sus grandes facultades, de todos conocidos. Ellos están muy por alto de la música, y a no ser artistas tan conocidos no haríamos punto sin adjectivar el buen juicio que nos merecieron.

Muy gracioso en el tipo del empresario Bertucio Carlos Garriga, y a tono con sus intervenciones Teresa Sánchez, Elisa Escribá, Pascual Parera y Modesto Cid. Bien los demás, con el conjunto de las vicetiples. Excelente la presentación.

PABLO CISTUE DE CASTRO

LA SEGUNDA SESION DE CINE CULTURAL

Mañana, domingo, a las once de la

mañana, se celebrará en el Cinema Aragón la segunda sesión de cine cultural organizada por la Cinemateca Aragonesa.

En dicha sesión se pasará el siguiente programa:

Volcanes de Italia; la vida de la mariposa; hormigas; Atenas monumentales; cómo se recuperan los cargamentos hundidos en el mar; Sevilla pintoresca; exhibición de lucha greco-romana.

Cerrará el programa una divertida película cómica de dibujos animados.

A esta sesión han sido invitados grupos de alumnos del Instituto, escuelas municipales, fábricas y centros especiales de enseñanza.

GACETILLAS

"BEN-HUR"

Cinema Alhambra. — No hay aficionado al cine que no recuerde el excepcional éxito alcanzado por Rex Ingran con la película, también excepcional, "Ben-Hur", y sería inútil hablar ahora de la significación y características de esta obra en que algunos aspectos no han sido superados.

La versión sonora que presentará la Metro próximamente en este favorecido salón suma a la grandiosidad plástica de la edición muda los efectos auditivos que ya se pretendieron buscar en la adaptación musical con que se acompañaba antes la proyección.

Con estos alicientes se puede asegurar que la presentación de esta película constituya un éxito tan grande como lo fué su estreno hace varios años.

Teatro-Cinema Parisiana. — Sigue obteniendo el favor del público este simpático teatro del Paseo donde, con brillante éxito, actúa la Compañía del insigne actor Ricardo Calvo.

Comprendiendo esto la Empresa ha conseguido prorrogar unos días más el contrato con esta Compañía, a pesar de los compromisos adquiridos con anterioridad, que dificultaban grandemente esta continuación de contrato.

Dado el extenso repertorio que dispone esta Compañía continuará renovándose diariamente el programa, representándose en estos días las obras más grandes del teatro clásico español.

Para hoy se anuncia la reposición de la leyenda trágica en tres actos y en verso, original de don José Echegaray, "En el seno de la muerte".

CARTELETA

Teatro Principal. — Compañía de opereta y zarzuela.

A las seis y media: "El sobre verde".

A las diez y media: "Paganini". Gran éxito.

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Montañas en llamas". Sesiones tarde y noche.

Iris Park. — Todos los días patines y golf, de diez a una y media, y de tres a nueve.

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas.

Hoy, la extraordinaria película Metro "Música de besos", por Grace Moore, la mejor cantante del mundo, y Reginald Denny, y la divertida comedia "¡Llama a un policía!". Sesión continua.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, enorme éxito de Ernesto Vilches en la gran superproducción Metro "Su última noche", en colaboración con Juan de Landa, Conchita Montenegro, María Alba y Romualdo

Tirado, y la divertida película cómica "Casamiento fulminante", por Charles Chase.

Teatro Cinema Parisiana. — Gran Compañía dramática de Ricardo Calvo.

A las seis y media y diez y media, "En el seno de la muerte".

Aristocrático Salón Doré. — "El príncipe gondolero", por Rosita Moreno y Roberto Rey.

Cine Victoria. — salón de moda Hoy, "Carne de cabaret".

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Estuvo en Zaragoza durante unas horas, y regresó luego a Almarza, el notabilísimo médico don Herminio Guajardo, titular de esta villa castellana.

El señor Guajardo fué saludado durante su estancia en Zaragoza por numerosos amigos.

ONOMASTICA

Hoy celebra sus días la encantadora y bellísima señorita Mercedes Gómez Torcal.

Unimos nuestra enhorabuena a las muchas que por tal motivo ha de recibir.

ENFERMO

Sigue enfermo de gravedad el conocido comerciante de esta plaza don Felipe Matute.

Deseamos una franca mejoría del paciente.

PROXIMA BODA

El próximo lunes se celebrará en la Iglesia de Santa Engracia el matrimonial enlace de la bellísima señorita Mary Puértolas Hernández y don Miguel Tabuenca Andrés.

EL GRAN MUNDO

Por los señores de Silvén, y para su hijo don Fernando, ha sido pedida al insigne novelista don Armando Palacio Valdés la mano de su linda nietecita Julia.

—La condesa de Fuente Blanca ha obsequiado con un té en los salones del Ateneo femenino Magerit a un grupo de sus amistades.

Asistieron: marquesa de Tenorio, marquesa de la Rosa, marqueses de Torremilanos, vizcondesa de Villandrando, embajador de Chile, señoras y señoritas de Villatoro, Rivera, Uzcategui, Riera, Serrén, Pilar Semprún, Arauz y otras.

LA VIDA ESCOLAR

FEDERACION UNIVERSITARIA ESCOLAR (F. U. E.)

Recibimos esta nota: "La Federación Universitaria Escolar de Zaragoza ha decidido aplazar el acto de propaganda en pro de la Ciudad Universitaria Aragonesa que para mañana, día 13, tenía el propósito de realizar, a requerimiento de la comisión gestora que entiende en este asunto, debido a que las circunstancias aconsejan la demora de este acto para una fecha en la que pueda dársele mayor solemnidad y eficacia.

Por lo tanto esta Federación tiene el gusto de anunciar a las Corporaciones de la región que hubiesen recibido la circular que les fué enviada el aplazamiento de este acto a fecha que oportunamente se fijará, a fin de que el acto tenga toda la importancia que la idea requiere. —Luis Cortés, secretario técnico. —B.º B.º —Alvaro Casajús Alfranca, presidente."

Delegación Regional de Trabajo

RENOVACION DE VOCALES DEL JURADO MIXTO DE SIDERURGIA, METALURGIA Y DERIVADOS DE LOGROÑO

Recibimos esta nota:

La "Gaceta de Madrid" de 8 de los corrientes publica orden del señor ministro de Trabajo por la que se dispone que se renueven las representaciones patronales y obreras del Jurado Mixto de Siderurgia, Metalurgia y Derivados de Logroño, el cual conservará la misma jurisdicción y seguirá estando integrado por tres vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, continuando los actuales en el ejercicio de sus funciones hasta tanto que la sustitución tenga lugar.

Figurando incripta en el Censo electoral social del Ministerio la entidad patronal Sociedad Metalúrgica Logroñesa, a ella corresponde la designación de los vocales de su clase, en unión de las entidades patronales y obreras que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", se inscriban en el mencionado Censo.

NOTAS DE HACIENDA

LOS RECARGOS ARANCELARIOS

Por el Ministerio de Hacienda se han fijado los recargos arancelarios a satisfacer por las mercancías importadas o exportadas por mediación de las Aduanas españolas.

Durante la segunda decena del mes en curso será el recargo de 153'33 enteros por 100.

REVISTA DEL OBRERO

EL PARO EN INGLATERRA

En el pasado mes de enero, según datos estadísticos, el número de obreros parados en Inglaterra había aumentado en 218.490.

Se ha producido en febrero último una baja de 27.238, que han podido encontrar ocupación.

Sin embargo, el paro sigue incrementado en la región carbonera del Nordeste.

La Prensa defensora de la política proteccionista atribuye la disminución de obreros sin trabajo a la nueva política aduanera de Inglaterra; pero, posiblemente, influyen además otras causas, singularmente un sensible aumento en la producción, debido al fortalecimiento acusado en algunas grandes empresas industriales.—S.

LA VIDA EN TERUEL

TERUEL, DESCONOCIDO

Se adoquina la calle de la Amargura. Se está adoquinando la de Joaquín Arnau y Santa Cristina.

Va a empezarse el de las calles de Valencia, Cajal y Costa y dentro de contados días será asfaltada la plaza de Castej y seguirán todas las calles y plazas de la ciudad.

Tenemos agua, alcantarillado, Matadero, Mercado... Se trabaja en el ensanche al otro lado del Viaducto, donde va a levantarse esbelta edificación con inclusión de la plaza de toros. ¿Cabe más?

El Teruel que se presenta hoy no es, ni mucho menos, el Teruel de hace diez años.

Hay que reconocer la labor que se ha impuesto el Ayuntamiento; hay que reconocerlo y hay que aplaudirlo sin reservas.

PERIODISTICAS

Mañana aparecerá "Faro", órgano de la Agrupación al Servicio de la República.

EL GOBERNADOR

Con su señora ha marchado a Alicante el gobernador civil, señor Pomares Monleón, encargándose del despacho el secretario don Ernesto Calderón.

MEJORA DE SUELDOS

Según se afirma, la Diputación tiene en estudio el aumento de sueldo a los funcionarios que actualmente perciben haberes inferiores a cuatro mil pesetas.

JUICIO INTERESANTE

Mañana se verá en la Audiencia una causa interesante procedente del Juzgado de Alcañiz, por el delito de homicidio.—CANO.

LA LOTERIA NACIONAL

CON 120.000 PESETAS
31.243-Avila
 CON 65.000 PESETAS
5.999-Ciudad Real-Santander
Palma-Huelva
 CON 25.000 PESETAS
18.685-Mieres
 CON 10.000 PESETAS
35.267-Zaragoza-Valencia-Sevilla
 CON 2.000 PESETAS

15.018—Cartagena, Madrid.
 4.144—Valencia, Madrid, Alameda, Barcelona, Sevilla.
 3.934—Madrid, Burgos, Sevilla.
 16.965.—Barcelona, Alicante, San Felú, Sevilla.
 26.381—Sevilla, Oviedo, Murcia, Bilbao.
 12.064—Málaga, Los Barrios, Barcelona, Sevilla.
 32.970—Bilbao, Barcelona, Pontevedra, ZARAGOZA
 15.962—Madrid, Alcalá de Henares, Valencia.
 16.175—Valencia, Badajoz, Sevilla, Huelva.
 19.225—Valencia, Málaga, Bilbao.
 CON 400 PESETAS

DECENA
 27 18 86 88 84

CENTENA
 978 405 886 884 750 767 636 961
 551 527 380 244 560 318 44g 672
 341 453 259 422 432 208 449 415
 587 524 546 611 655 352 419 495
 488 310 147 499 379 946

MIL
 135 290 894 6q4 854 727 527 544
 586 816 31" 768 048 954 611 703
 129 908 407 243 689 585 091 657
 334 004 768 461 123 297 468 185
 470 767 045 658 200

DOS MIL
 570 361 974 707 766 850 949 287
 375 800 056 897 641 549 502 516
 302 632 815 264 989 791 727 485
 984 728 929 642 521 161 464 382
 814 128 574 586 629 740 795 624
 746 347 190 388 019 568 035 397
 357

TRES MIL
 016 940 182 814 793 927 412 470
 517 136 175 578 357 360 350 978
 007 116 130 687 142 515 510 966
 391 148 662 821 327 430 432 892
 046 426

CUATRO MIL
 207 558 062 449 427 540 744 015
 984 280 816 807 399 958 683 205
 868 549 005 451 722 692 054 904
 636 486 934 010 406 960 269 838

CINCO MIL
 708 314 463 351 382 807 117 791
 686 812 649 491 978 005 865 739
 154 596 358 975 874 727 491 383
 822 909 846 981 171 340 994 781
 907 930 557 952 954 077 836 155
 435 201 703 336

SEIS MIL
 988 743 301 142 827 996 321 533
 673 017 612 519 295 952 642 194
 167 096 683 149 529 891 089 667
 050 662 365 675 898 177 444 503
 763 166 727 765 184 639 168 223
 682

SIETE MIL
 564 986 737 689 878 928 602 632
 079 281 352 203 652 412 992 945
 423 956 613 949 961 089 740 142
 639 013 539 042 845 105 598 351
 913 188 139 768 718 434 574 185
 271 235 297 727 690 243 060 266
 355

OCHO MIL
 972 237 306 970 316 057 806 858
 165 092 148 038 965 869 293 352
 767 886 805 251 724 063 933 021
 808 543 015 262 592 995 864 641
 224 064 552 043 183 093 902 300
 796 165 411 453 328

NOVE MIL
 895 658 923 595 276 701 554 847
 161 683 381 071 021 341 233 785
 879 480 696 914 095 715 867 866
 153 239 318 597 064 916 180 106
 081 668 992 636 943 649 105 056
 988 402

DIEZ MIL
 066 511 101 034 688 536 377 093
 052 529 231 364 339 329 464 032
 982 208 450 484 830 292 234 307
 019 609 353 771 928 663 471 249
 936 268 024 985 876 321 731 573
 971 545 763 793 237 025 577 198
 684 921 975

ONCE MIL
 509 833 807 020 539 188 895 431
 037 083 329 233 559 683 753 161
 197 443 712 077 262 679 621 564
 220 551 766 437 761 566 112

DOCE MIL
 500 724 052 571 266 848 883 357

116 405 358 956 770 728 966 805
 763 993 646 096 235 731 234 651
 514 979 583 254 379 403 072 134
 912 793 460 361 402 065 192

TRECE MIL
 191 576 776 776 892 474 792 158
 332 649 745 643 851 604 116 405
 479 787 941 913 488 244 382 501
 836 921 063 818 482 227 502 126
 635 297 058 375 625 515 840

CATORCE MIL
 882 268 595 044 864 159 799 396
 237 416 389 519 001 010 579 905
 623 481 207 270 155 154 013 843
 976 085 846 018 241 558 035 891
 667 442 258 138 344 464 589 836
 737 986 442 015

QUINCE MIL
 688 299 249 357 750 358 351 790
 437 341 636 432 259 320 963 031
 026 762 332 980 985 197 155 048
 121 909 537 872 183 370 398 108
 062 214 553 573 220 523 418 245
 189 211

DIECISEIS MIL
 231 230 449 240 322 533 086 958
 656 786 382 290 465 798 678 725
 376 420 844 334 260 980 129 090
 548 683 319 317 665 275 116 667
 045 664 715 410 626 862 537 672
 910 067

DIECISIETE MIL
 134 988 500 641 765 743 635 591
 263 046 649 579 034 816 844 891
 446 538 334 067 802 124 179 057
 525 071 163 499 536 811 364 786
 191 696 723 602 227 749 750 155

DIECIOCHO MIL
 758 352 400 031 613 707 084 202
 416 135 205 543 164 840 283 193
 371 128 618 058 582 888 751 227
 911 470 462 108 886 018 369 871
 088 027 427 465 022 628 019 580

083 638 278 079 184 552 459 895
 349 379

DIECINUEVE MIL
 517 912 964 861 748 041 204 556
 356 852 259 990 057 963 761 375
 556 286 477 741 988 531 954 794
 203 657 054 959 334 303 389 135
 804 583 589 607 233 630 535 419
 227 257 449 862 951 242 909 986

VEINTE MIL
 936 555 615 857 895 010 227 902
 030 242 750 061 764 499 004 115
 645 099 969 408 271 640 752 890
 028 860 638 060 802 194 878 377
 092 436 257 006

VEINTIUN MIL
 288 085 969 846 563 759 134 681
 256 394 223 586 918 459 752 466
 114 102 938 618 836 845 613 839
 808 947 569 723 689 038 276 115
 643 203 152 567 954 781 714 690
 701 548 126 604

VEINTIDOS MIL
 406 163 772 472 388 475 868 744
 098 772 009 184 367 963 444 765
 954 607 624 222 762 449 713 855
 699 374 717 057 828 795 335 591
 174 661 566 329 564 387 687 724
 404 895 628 920 370

VEINTITRES MIL
 688 001 197 054 284 926 575 099
 473 987 236 676 964 650 904 272
 398 750 291 067 968 903 507 798
 371 515 410 294 663 957 203 475
 218 451 608 404 171 270 060 296
 391 753 754 456 738 695 531

VEINTICUATRO MIL
 360 292 809 686 492 594 575 775
 614 777 797 364 469 228 447 031
 412 600 705 453 386 492 148 621
 168 061 825 541 138 174 955 332
 473 499 926 398 322 174 449 197
 403 345 438 142 208 582 789 851
 826 557 128

VEINTICINCO MIL
 564 751 276 386 914 264 769 733
 853 949 324 954 417 067 510 199
 003 232 209 913 060 542 528 886
 235 006 980 434 907 130 263 637
 289 754 545 546 737 053 926 265
 093 169 906 267 552 008 364 495
 725 968 521 482 641

VEINTISEIS MIL
 082 780 041 935 933 052 627 318
 092 083 764 198 796 508 890 742
 088 862 026 428 918 671 238 991
 912 129 104 639 775 505 214 744
 100 453 931 309 249

VEINTISIETE MIL
 072 850 495 030 717 939 942 189
 445 804 201 447 401 996 291 870
 930 725 368 943 305 378 089 199
 139 154 118 918 458 094 156 995
 736 613 779 653 052 415

VEINTIOCHO MIL
 514 306 811 155 192 266 787 163
 740 129 935 970 748 314 670 274
 469 441 875 479 871 979 366 137
 764 206 386 354 226 942 110 944
 234 285 877 879 896 885 523 219
 283 707 062 449 645

VEINTINUEVE MIL
 922 505 903 433 337 921 616 393
 774 674 284 110 967 247 846 208
 483 576 690 020 539 242 536 069
 336 959 659 420 129 682 378 019
 128 207 622

TREINTA MIL
 960 817 080 607 953 915 049 507
 526 399 402 378 852 004 699 603
 929 951 731 831 793 075 983 181
 092 279 454 936 973 296 186 552
 521 170 250 300 308 058 951 298
 927 752 017 771 282 166 636 677
 260 396 878 037 068 633 137 501
 103 738 381 755

TREINTA Y UN MIL
 463 219 795 352 138 459 261 028
 071 850 230 361 166 052 470 348
 938 680 797 003 456 184 733 443
 732 600 007 046 205 667 867 914
 682 158 237 954 788 730 865 058
 912 976 263 737 626 381 939 560
 006 172

TREINTA Y DOS MIL
 128 181 447 327 818 955 379 788
 482 402 169 537 570 095 338 717
 134 296 137 048 657 427 647 541
 145 445 104 408 232 268 825 919
 091 598 287 527 411 900 910 439
 255 746 022 380 515 197

TREINTA Y TRES MIL
 751 192 144 778 093 743 852 111
 726 036 381 581 253 940 161 203
 849 576 175 245 022 029 478 723
 500 399 438 309 790 336 274 853
 894

TREINTA Y CUATRO MIL
 707 659 200 271 639 788 275 334
 270 794 454 455 942 343 984 391
 839 851 456 327 159 960 026 961
 300 871 272 644 754 371 008 507
 540 986 459 470 164 002 251 016
 702 845

TREINTA Y CINCO MIL
 929 855 381 970 431 036 642 128
 776 755 242 791 253 087 590 912
 652 802 922 250 075 563 451 879
 411 511 154 831 995 482 737 056
 145 388 389 187 029 440 747 830
 725 871 355 283 422

NOTICIAS MILITARES

ASCENSOS QUE AFECTAN A LA QUINTA DIVISION
 En Sanidad Militar. Sección de Medicina.—A comandante-médico, don Lauro Millán Ruiz de Gordejuela, del batallón de Pontoneros.

RETIROS
 En Sanidad Militar. Escala de reserva.—Capitán, don Antonio Ferró González, se le concede para Zaragoza. En Carabineros.—Teniente, don José Aparicio Hernando, de la Comandancia de Huesca, se le concede para Calatayud (Zaragoza).

CONCURSO
 En Ingenieros.—Uno se anuncia entre tenientes coroneles, para ocupar la vacante de jefe de Estudios en el Centro de Transmisiones y Estudios Técnicos de Ingenieros.

Boletín meteorológico

EL TIEMPO QUE HACE
 Ayer se acentuaron las manifestaciones del estado nuboso. Las nubes cubrieron el cielo y la amenaza de resolución en lluvia se mantuvo todo el día. Hubo en la mañana amago de llover, pero cesó al momento. También las rachas de bochorno fueron frecuentes, aumentando al declinar el día. La máxima ayer alcanzada fué de 16 grados.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL
 Entre las Azores y la Península ibérica existe una extensa borrasca que se desplaza hacia el continente europeo. En Inglaterra, el Mar del Norte, Alemania septentrional, Dinamarca y los Países Escandinavos la atmósfera está sometida a la acción de un régimen anticiclónico. Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado ligeras precipitaciones por la mayor parte de las tierras de la cuenca del Ebro, con un valor máximo en sus pueblos de nueve litros por metro cuadrado de terreno en Hecho (Huesca). Tiempo probable.—Vientos flojos y régimen general de lluvias por toda la cuenca del Ebro.

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS
 Palza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

FARMACIA MOZOTA
 SERVICIO PERMANENTE durante la presente semana
TORRENUOVA, 17

PRESERVATIVOS
 LA DISCRETA.—Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello.

ARCAS DE CAUDALES

FICHET
 S. A. E.

A. J. Carrión-San Miguel, 23

VINO DE DEPTONA ORTEGA
 TONCO RECONSTITUYENTE

MADRID - PARIS. - Peluquería para Señoras
 ONDULACION PERMANENTE, la más elegante. — Última innovación sin frans. gasas ni papeles. — SERVICIO COMPLETO, 10 PTAS.
GARCIA BURRIEL, 1.---Teléfono 29-70

VIAS URINARIAS
 En todas las infecciones de las Vias urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de **Blenorragia (Purgaciones)**, hay los **CACHETS DEL Dr. SOIVRE** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Basta tomar Cachets del Dr. Solvré para una caja de vencerse de sus admirables éxitos.

CACHETS DEL Dr. SOIVRE
 que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados. Basta tomar Cachets del Dr. Solvré para una caja de vencerse de sus admirables éxitos.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América

Pastillas Aspaimé

COMPOSICION
 Azúcar leche, b., cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoanisado. cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé
 CURAN RADICALMENTE LA TOS
 PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:
 Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el transcendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen integras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda, para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16.—Teléfono 50791. BARCELONA.

Nota importantísima. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg manda gratis una cajita muestra de "Pastillas Aspaimé" a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de un sobre franqueado con dos céntimos.



todos tienen tos...

LOS que sufren bronquitis,
los que son propensos a catarros y
resfriados,
los que fuman con exceso,
los convalecientes de gripe y pul-
monías,
los que tienen irritación de garganta,
los que trabajan en un medio de
polvo o de humedad:

todos tienen TOS y han de combatirla tomando

Pastillas del Dr. Andreu

que descongestionan las mucosas respiratorias
y facilitan la expectoración. Famosas en el
mundo entero.

¡Pida la nueva caja de UNA PESETA!

DE VENTA EN FARMACIAS

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 0'05 CENTIMOS. MINIMO, 15 PALABRAS
25 PALABRAS, 3 DIAS, 2'65 — Cada palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pesetas...	Ptas. 0'10
De 10'01 a 100...	— 0'15
De 100'01 a 250...	— 0'30
De 250'01 a 750...	— 0'60
De 750'01 a 1.200...	— 1'20
De más de 1.200...	— 2'40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuenta de los señores anunciantes y de la cuantía que fija la vigente Ley del Timbre.

ARRIENDOS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de "Roldós-Tiroleses", S. A., Alfonso I, 4, Zaragoza.

ARRIENDO habitación con mucho sol. Razón, Miguel de Ara, 8, carpintería.

SE ARRIENDA una habitación, bien soleada, en 35 pesetas, Las Torres, 205. Informarán, Casta Alvarez, 25 y 27.

COSECHEROS vino. Almunia de Doña Godina arriendase bodega, situada carretera, cabida 2.000 cargas, cuatro trujales, tinos, bien dotada utensilios y agua. Cadena, 10, principal izquierda.

ARRIENDO desde el día primero, seis huecos, instalación eléctrica, agua, cocina económica, mosaicos, sol, 45 pesetas. Calle Carbó, 8 (Camino San José), frente Licoreira. Enseñará propietario, calle Vista Alegre (Torrero), 76 E, entresuelo derecha.

SE ARRIENDAN habitaciones y buhardilla. Cuatro de Agosto, 15. Puyol.

DESDE EL DIA se alquila primero, casa moderna, instalación y lavadero, sol todo el año, buenos informes. Pallarés Hermanos, 5, frente al Portillo.

DESEANSE habitaciones soleadas, en torre habitada, próxima tranvía o autobús. Recíbense ofertas, Méndez Núñez, 15, segundo.

SE ARRIENDA en la calle Trovador, número 3, fábrica galletas, con horno, máquinas, todo 100 pesetas mensuales; grandes locales entrada carro. Razón, Avenida Madrid, 17, pral.

ARRIENDO habitación en casa nueva, de Torrero, con agua e instalación luz, 25 pesetas mensuales. Se exigirá fianza y buenos informes. Razón, Avenida América, 59.

ARRIENDO habitación baja, con jardín, en 75 pesetas, sol todo el día. Avenida Central, números 27 y 29, pral.

ARRIENDO habitación con cuadra, cochera y corral. Razón, 12 de Octubre, número 1, principal.

ARRIENDO almacén o para garage. Pallarés, 13. Informarán, Estébanes, 3, segundo izquierda.

ARRIENDO en calle Miguel de Ara, 41, principal, 80 pesetas mensuales, instalación de luz, buenos informes. Razón, Azoque, 108, relojería, de 10 a 12 únicamente.

ARRIENDO pisos mosaico, interior, 30 y 35 pesetas. Avenida Puente Pilar, 47, enseñarán y tratarán.

SE ALQUILA parcela con huerto extenso, muy económica, en Camino del Viernes, 37, Villa Lola. Razón, Bilbao, 6, entresuelo izquierda.

ARRIENDO entresuelo, poca familia, o pequeña industria, 50 pesetas. Razón, Porcell, número 11, segundo, de 10 a 12.

CEDO gabinete, derecho a cocina, con luz y fuego, a señora. Cerezo, 1, primero.

LA ACADEMIA Kuhnert no anuncia aquí ante la imposibilidad de dar a conocer los métodos y ventajas de su enseñanza en un reducido anuncio. Venga a nuestra Academia y le daremos interesantes folletos gratuitos. Mártires, 1, principal. Teléfono 23-36.

MECANOGRAFIA, taquigrafía, enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37, Centro Mecanográfico.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía, Reforma de letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodríguez, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

ENSEÑANZAS

CLASES. Horas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de firmas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor número 57.

ACADEMIA de chófers (matriculada). ¡Atención! Por 100 pesetas enseñanza completa de conducción con coches de doble mando y sencillo, y mecánica en taller con motores instalados. Fita, 3 (junto Camino de los Cubos). Teléfono 43-50.

FINCAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de "Roldós-Tiroleses", S. A., Alfonso I, 4, Zaragoza.

PROPIETARIOS. Facilitamos dinero en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Agencia Aragón, Democracia, número, 22.

PROPIETARIOS! Compraventa de fincas rústicas y urbanas, traspasos e hipotecas. Lema, un sinnúmero de pruebas de seriedad, solvencia, reserva y actividad. Agencia Sanz, Cuatro Agosto, 31. Teléfono 30-74.

VENDEMOS casas nuevas, en centro población, con buenas rentas; precios de 85.000 a 150.000 pesetas. Otra próxima plaza Santa Marta, tiene 200 metros cuadrados; renta 400 pesetas mensuales; precio, 48.000. Bolsa de la Propiedad, Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

VENDO FINCA 72 hectáreas, cerca estación Norte, 30 kilómetros Zaragoza; 100.000 pesetas; casa cerca paseo Sagasta, 800 metros huerto, renta buena, 130.000 pesetas. "Informadora", Rufas, 8.

MUEBLES CASTILLA. Elegancia. Distinción. Calidad. Ventas al contado y plazos. San Jorge, 3 y 5.

VENTAS

PATATA de simiente, legítima del Valle de Tena, vendido. Plaza de San Braulio, número 11, almacén de vinos de V. Magaña.

BOLSA DEL TRABAJO

En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.

OFERTAS

EN LA CARNECERIA de Miguel de Arriba, plaza del Pueblo, 2, hace falta un dependiente que sepa su obligación, con buenos informes. De lo contrario excusa presentarse.

PERSONAL DOMESTICO

CRIADAS

SEÑORAS: Las mejores sirvientas al momento. Agencia del Carmen, Canfranc, 7, tercero (travesía plaza Aragón), teléfono 13-31.

SE NECESITA chica de 15 a 17 años, con buenos informes, para servir en casa de poca familia. Razón, Fita, 6, entresuelo.

DEMANDAS

ZAPATERIAS

OFRECESE dependiente de zapatería y viajante, conociendo bien el ramo. Dirigirse 5 de Marzo, núm. 11, segundo.

VARIOS

CHOFER para camión o auto articular, referencias a satisfacción, se ofrece. Liria, 14 duplicado, Torrero (barrio de San José).

SE OFRECE taquimecanografía, mucha práctica oficina, correspondencia, archivos, ficheros, etc. Dirigirse I. A., Camino viejo de Casablanca, número 16 bis, primero izquierda.

SE OFRECE modista a domicilio y en casa. San Agustín, números 8 y 10, segundo derecha.

SEÑORA viuda, 38 años, buena presencia y educación, desea colocarse para regentar casa con señor solo, no importa tenga un par de hijos, o sacerdote y hermana, para estar las dos juntas, dentro o fuera de la capital, con informes. Razón, Armas, 31, relojería, de 9 a 1 y de 3 a 7.

OFRECESE oficial de carretería, asalariado o jornal, mozo almacén, hotel o agencia transportes, buenos informes. Dirigirse Manuel Arpal. Calle las Flores, 6, principal derecha.

OFRECESE como auxiliar contabilidad mecanógrafo, dependiente, viajante, guarda, vigilante o cosa análoga, con modestas pretensiones, viudo, 41 años. E. E. Estébanes, 3, tercero.

SE VENDE una pareja buenas o cambio por una caballería. Ver y tratar, Angel Aliaga, Muel.

VENDO vaca preñada, de cuatro meses, para segundo parto; dos terneras de tres y nueve meses. Razón, Ambrosio Aznar, Maleján.

SE VENDE una yegua, de tres años, preñada de burro, a punto parir. Razón, Mariano Marín, en Bárboles.

VENDO carro seminuevo, de dos a tres caballerías. Razón, estanco, Casetas.

VENDO carro nuevo, de una caballería; otro, usado, de par, y dos galeras, en buen uso, y carro mano nuevo. Razón, Turco, 2, carretería.

VENDO caballo y macho o cambiaría por ganado vacuno. Mediodía, 8 (Arrabal).

SE VENDE un piano propio para estudio, recién reparado. Se dará barato. Informes,

SE OFRECE

viuda con dos hijas mayores y un hijo, para portería, con buenos informes. Razón, en las cunas de La Caridad.

SE OFRECE chófer con buenos informes, para camioneta o coche de turismo, especializado en coches Cabriole. Pocas pretensiones. Informará Jesús Lezaun, Belascoain (Navarra).

SE OFRECEN madre e hija para servir, regentar casa, limpieza, cualquier trabajo. Buenos informes. Razón, Azoque, 96, droguería.

DOS JOVENES instruidos, buena presencia, desean colocarse sin sueldo. Dirigirse por escrito J. S. Doctor Casas, 12, principal izquierda.

TAQUIMECANOGRAFIA muy práctica se ofrece con mejorables informes. Razón, Manifestación, 69, tercero.

SE OFRECE joven, dependiente ultramarinos, escribiente, almacén o cosa análoga. Dirigirse a P. M. L., Zaragoza, 4, 6 y 8, principal. Izqda.

SE OFRECE cobrador coches de línea o cosa análoga. Buenos informes. San Blas, 29, cuarto, D. M.

CARPINTEROS: Oficial práctico ofrécese dentro o fuera capital. Informes meritísimos. Argel, 8, bajo (Delicias). JOVEN con siete años de oficio se ofrece para trabajar taller mecánico o fragua, pueblo o capital. Julio Roldán, Saravillo (Huesca).

DEPENDIENTE de ultramarinos, de 23 años de edad, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Dirigirse C. C. C. 61, segundo.

SOLICITA portería matrimonial formal, inmejorables referencias. Calle Orilla, 4, Arrabal.

MECANOGRAFO rápido ofrécese trabajar horas libres, a prueba. Escribid, Juan Granados, Lista de Correos.

SEÑORA viuda, de inmejorables referencias, ofrécese para servir a sacerdote, señor solo, dentro o fuera de la capital. Razón, Danzas, 11, primero.

SE OFRECE muchacho de 23 años, segundo oficial de confitero, para dentro o fuera capital o lo que haya. Razón, Casta Alvarez, 20, segundo.

JOVEN 31 años, gran práctica comercial, propia incliativa, conoce idiomas, correspondencia, etc., se ofrece, también para horas. Razón, Coso, 172, peluquería.

conserje del Casino de la Azucarera, Epila.

EN VENTA piano pianola perfecto estado, bonito mueble. Razón, plaza de Aragón, 10, tercero. Horas, de 1 a 3.

LIQUIDACION. Casa Pueyo. Coso, 113. Azúcar, 1'40; chorizo, 5; salchichón, 9; butifarra, 8; arroz, 0'80; garbanzos, 1'40 kilo; safrán, 1'60; pimienta, 0'50; mermeladas, 0'90 lata medio kilo; sidra, 1'35; champagne, 2 pesetas.

VENDO vaca, segundo parto, 18 litros leche, con ternero o sin él. Pedro Gascón, Agullar de Ebro.

VENDO un volquete nuevo, verlo en blanco; un carro para 3.000 kilos, seminuevo; ruedas usadas de todos los tamaños, y una máquina de tallar, seminueva. Taller de carretería de Pedro Bernad, Camino San José, 113.

A UTOCASION!

¿Quiere usted vender o cambiar su automóvil? No pierda el tiempo. Tráigalo a nuestra Exposición de coches, que tendrá dinero rápidamente. Tenemos muchos compradores de coches usados modernos. Esta casa garantiza todas las operaciones. Avenida de Madrid, número 101. Teléfono 44-82. Zaragoza.

FABRICA de barinas con salto hidráulico propio se vende al contado y a plazos. Razón, en esta Administración.

PRESAS PARA VINOS, de varios sistemas. Presas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundación Averly, Sociedad Anónima. Paseo María Agustín, núm. 17. Zaragoza.

SALTO DE AGUA de 200 caballos de fuerza, con arroyos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informes en este periódico.

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Remea, 2, teléfono 4150.

VENDO escopetas fuego central dos caños, con y sin gatillos; mantillas blanca, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón, hilo, fino, desde 2 pesetas; retales lana, seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, máquinas y toda clase de objetos; precios baratísimos. Alquiló mantillas y tejas. Compra y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compra-venta. Viuda de Vicente Pérez, Boggiero, 21 y 23.

VENDO puertas de entrada de casas, de habitaciones y cocheras, balcones y ventanas con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97. Carpintería Miguel Ferrando.

INDICATOS DE RIEGOS.— Construcción y venta de tajaderas para aprovechamiento de aguas, de todas las medidas y sistemas, con huso y sin él; venta de husos, tuercas manuales y de 6 caras. Siempre existencias. Pidan presupuestos y precios. Talleres Angel Talamás. Lapuyade, 68. Zaragoza.

HIJEROS de Lince. Chapa ondulada para tejadillos. Pies banco jardín. Balcones tuberías. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de charras. Cervero y Falde. Agustina de Aragón 57.

BASCULAS de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron, San Pablo, 163. Teléfono 1.713.

VENDO novilla a punto de parir, bien preparada. Razón, Julio Ondiviela, carretera de Alagón, Miralbuena.

VENDO hermosa novilla suiza, a punto parir, bien preparada. Razón, Enrique Zabala, Monzalbarba.

EL NUMERO 1. Plaza de San Felipe, 1. Para las próximas fiestas de Semana Santa se han preparado grandes partidas de trajes para niños, en artículos y modelos de actualidad, cuyos precios han de interesarle, pues los cedemos a mitad de su valor. Modelos especiales de trajes y capas para primera comunión.

SE VENDEN galera seminueva, dos mulas buena alzada, una 4 años y otra 5. Para ver y tratar, Picarral, Camino los Molinos, 245.

MUEBLES.

Armarios con luna, color guinda, dimensiones 190 por 80; tamaño de la luna, 102 por 54, a 100 pesetas. Mesas comedor, a 25 pesetas. Mesilla noche, a 13 pesetas. Armarios comedor, camas, cómodas, entredoses, sillas, espejos, cuadro. Precios sin competencia. Almacenes de San Pablo, M. Gómez. Calle de San Pablo, núm. 39, esquina a la plaza.

SE VENDEN cien millares de ladrillos de a pie. Se sirve a domicilio. Dirigirse a Jorge Castillo. Grisen.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Nogueras, Ramón y Cajal, 61.

LA CASA "Muebles Castilla", puesta de acuerdo con Salón-Mueble, se quedará con los muebles de su casa que usted quiera renovar, a cambio de los modernos que usted nos encargue. San Jorge, 3 y 5.

MASADORAS, hornos, prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart. San Agustín, 5.

URGENTE, por traslado, se vende un piano propio para estudio, con libros carrera, en pesetas 300. Un dormitorio matrimonio y comedor casi nuevos. Dirigirse Miguel Servet, 22, primero izquierda.

TRASPASOS

TRASPASO la antigua tienda de aceite, jabón y vajilla de la calle del Carmen, número 15, con existencias o sin ellas.

TRASPASO fábrica de dulces, en marcha en inmejorables condiciones. Para informes, Francisco Palao, Santa Teresa, núm. 5 (Delicias).

FORZOSA ausencia obliga dejar negocio calle San Miguel, 15, esquina Santa Catalina. Se dará baratísimo, con o sin existencias. Limitense exclusivamente a tratar.

HUESPEDES

VIAJEROS: Hospedados en la Pensión Aragón. Pensión 7 pesetas; cubierto 2'50; hijos, condiciones especiales. Mesitas individuales. Habitaciones soleadas, independientes. Plaza Constitución, 6, segundo. Teléfono 29-97.

HOTEL Lafuente, Zaragoza. Morería, 3 (junto al Arco de San Roque). Magníficas habitaciones soleadas, agua corriente, calefacción, cuartos baño, teléfono. Pensión completa, 8, 9 y 10 pesetas.

COMADRONAS

RAFAELA Mustienes, experta en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio. Terraza, jardín, cuarto de baño. Delicias, 4. Teléfono 26-93.

PELUQUERIAS

SEÑORAS, SEÑORITAS! Confíad vuestros cabellos a manos de expertos peluqueros y aparatos acreditados. Ondulación permanente, garantizada por 8 meses, 15 pesetas. El Siglo. Coso, 108.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE 7'50 PTAS.
AÑO..... 30'00 "
NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1932

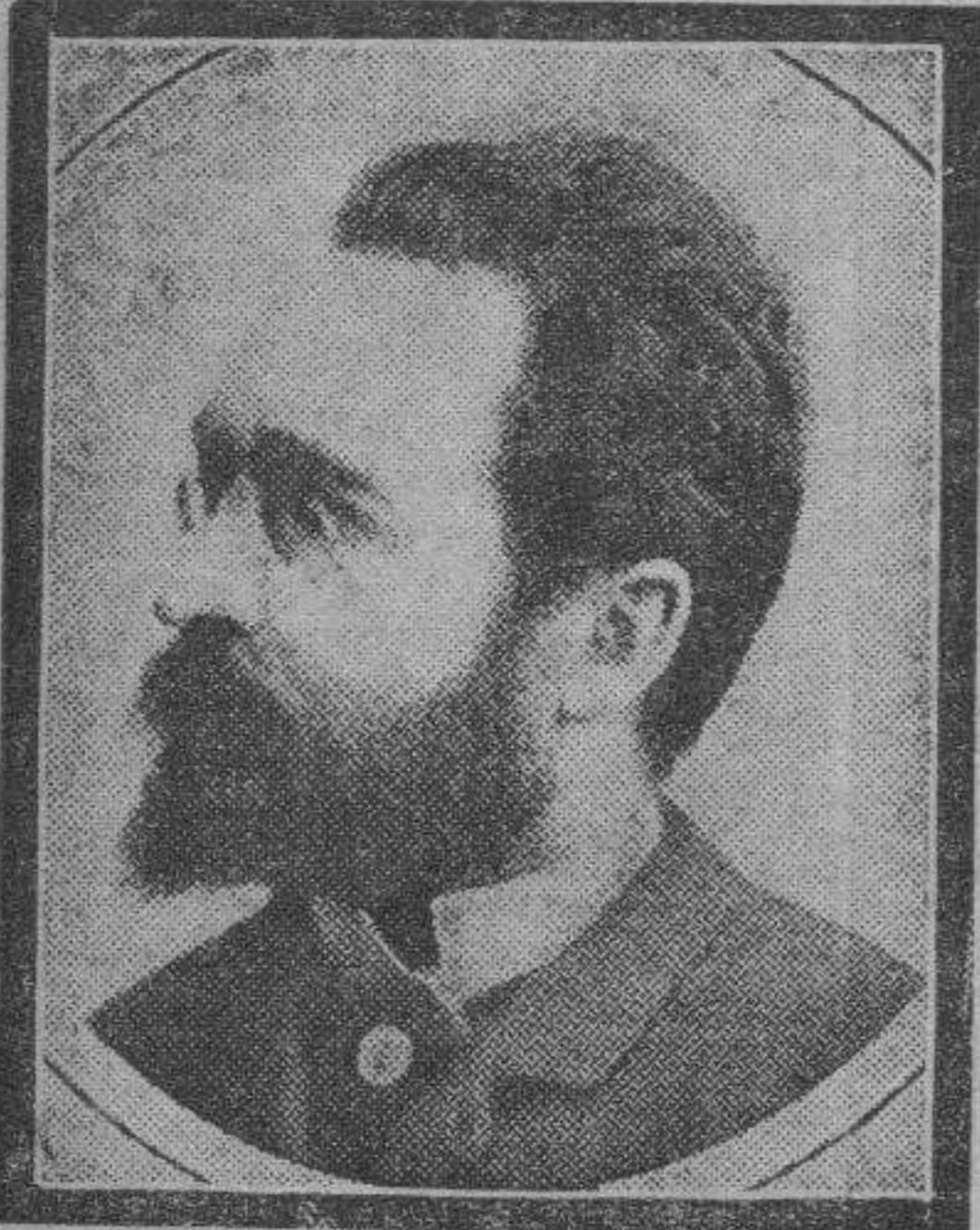
Número de 16 páginas

RUPERTO CHAPI

Ayer hizo cincuenta años que se estrenó "La tempestad"

SU VIDA Y OBRAS EN EL DECE- NIO 1872-1882

En la primavera del año 1872 ac- tuaba una Compañía de ópera en el teatro de la Zarzuela de Madrid.



Entre los profesores músicos que constituían la orquesta se encontra- ba Ruperto Chapí, que a la sazón finalizaba en el Conservatorio sus estudios de composición.

Cierta noche un compañero, mos- trándole determinado anuncio que insertaba un diario madrileño, le dijo:

—¿Por qué no hace usted esta oposición?

—¡Calle usted, hombre! —replicó Chapí—. ¿A dónde voy yo a parar? ¿Sabe usted cuántas recomendacio- nes y cuántos chanchullo habrá ya por medio? Mi edad, además —tenía veintinueve años—, sería un obstáculo.

La oposición de referencia tenía por objeto cubrir una plaza vacante de músico mayor de Artillería.

Por fin, el futuro autor de "La Venta de Don Quijote" resolvió as- pirar al cargo, y se presentó a exa- men.

A la mitad, durante el descanso otorgado a los opositores, un mili- tar se aproximó al músico y le pre- guntó:

—¿Es usted el señor Chapí?

—Servidor de usted.

—Pues añérese, que he oído a algunos jefes inclinarse a su favor.

El último ejercicio consistía en dirigir una obra impuesta por el tri- bunal. Chapí, al frente de la banda, con admirable claridad y aplomo, marcaba el compás e indicaba las entradas. Angel S. Salcedo, en su apreciable volumen "Ruperto Chapí: su vida y sus obras", relata: "Un "allegro" concluía en un acorde se- co, en la última parte del compás, y seguía un calderón de media par- te. El redoblante debía entrar mar- cando un ritmo original, y el eje- cutante, sin esperar que le diesen la entrada, se precipitó con sus re- dables. Una vibora que le hubiera picado no le hubiera producido el efecto que aquella entrada. Lleno de ira se volvió: —¿Quién le ha orde- nado a usted entrar? Espere usted a que yo se lo indique... ¡Ahora! —gritó al terrible mocetón de grandes bigotes que había cometido la irre- verencia.

Este ímpetu, revelador de un ca- rácter enérgico, acabó de decidir al tribunal a conceder la plaza —que desempeñó poco tiempo— al músico que nos ocupa.

En el citado 1872 recibió el pri- mer premio de composición del Con- servatorio, y el empresario Arderius le encargaba la partitura de la ópe- ra "Vasco Núñez de Balboa", que no se llegó a terminar.

Satisfecho de su situación econó- mica Chapí contrajo matrimonio.

Turbó su alegría el fallecimiento de su progenitor, acaecido en Ville- na (la ciudad que vio nacer, el 27 de marzo de 1831, al compositor de "La revoltosa").

El natalicio del primer hijo—una monísima niña— hizo concebir al re- gocijado padre la "Fantasía morisca", que años después ampliaba.

En el verano de 1873, en el circo de Rivas, le estrenaron la zarzuela en dos actos "Abel y Caín", letra de Salvador María Granés.

La música del primer acto y la introducción del segundo la compu- so Chapí algún tiempo antes, al pro- meterle verificar la primera repre- sentación en el teatro de la Zarzue- la. Concesiones que le instaron a realizar en el resto de la partitura, escrita en el mencionado año, dis- gustaron su conciencia artística.

Recién fundada la Academia de Roma, el músico levantino obtuvo una plaza de pensionado que le per- mitió ampliar sus estudios, y residir cuatro años en importantes capita- les extranjeras, a las que llevó con- sigo su esposa e hija.

En el transcurso del pensionado último —entre otras producciones de menor valía— las óperas en un ac- to "Las naves de Cortés", "La hija de Jettó" y "La muerte de Garcilla- so"; el poema sinfónico "Escenas de capa y espada" y un "Motete a siete voces". Estas dos últimas obras, junto con el preludio de "La muer- te de Garcillaso", integraron el pro- grama de una sesión que dedicó a Chapí la Academia de Bellas Artes.

Mediante influencia de Emilio Arrieta, maestro y protector del fu- turo creador de "Curro Vargas", "La hija de Jettó" se representó en el entonces denominado teatro Real. El famoso Tamberlick cantó la par- te de tenor.

Después de dos años de permanen- cia en París, el 1 de octubre de 1878, regresó Chapí a la capital es- pañola.

Data de ese año "Roger de Flor", ópera en tres actos, cuya obertura "enérgica y brillantísima"— a de- cir de Peña y Gofí— fue escrita en una noche.

La orquesta de la Sociedad Unión Artístico-musical, el 27 de abril de 1879, ejecutó en primera audición la "Fantasía morisca". Esta bella obra, que contiene una poética "Medita- ción" y la conocida "Serenata", es una de las mejores creaciones sinfó- nicas de Chapí.

Un editor adquirió la "Fantasía" en cuestión por la irrisoria suma de cien pesetas. Tras explotarla bastan- tes años, al liquidar el negocio la ofreció a su autor mediante la can- tidad de cuatro mil pesetas. De aquí dimana la animosidad que sintió el artista de Villena hacia los editores.

Proceden de 1879 la "Sinfonía en re menor" y una "Polaca de con- cierto".

A fin de dignificar y enaltecer la zarzuela, que se encontraba por aquella época en situación decaden- te, Miguel Ramos Carrión indujo a Chapí a dedicar su musa al genui- no género español.

Entonces (1880), de la ágil plu- ma del joven maestro salieron las zarzuelas "¡Adiós, Madrid!", "Las dos huérfanas", "La calle de Carre- tas", "Madrid y sus afueras", "La calandria" y la acertada "Música clásica", que le valió gran éxito, lo- grando popularidad sus ligeras y agradables melodías.

En 1881 musicó "El hijo de la nieve", "Nada entre dos platos" y "La serenata", ópera favorablemen- te acogida al darse a conocer en Apolo.

"La tempestad", zarzuela en tres actos, libros de Ramos Carrión, mú- sica de Ruperto Chapí, se estrenó en el teatro de la Zarzuela el 11 de marzo de 1882. La partitura se im- puso desde los primeros compases, produciendo delirante entusiasmo el dúo de tiples, la romanza de Simón y el número de salida del tenor del primer acto; el terceto, la balada

y el concertante final del segundo, y el terceto del acto último.

Con "La tempestad" tendió el compositor alicantino a renovar y modernizar los tradicionales moldes de la zarzuela, colocándola en vía de progreso.

Entre los cantantes que interpre- taron por primera vez la mentada obra lírica merece recordarse el emi- nente tenor zaragozano —ya falle- cido— Eduardo Berges. Por haber alcanzado los mayores éxitos con "El milagro de la Virgen", "La bruja", "El rey que rabió" y "El duque de Gandía", Ismael Sánchez Esteban indicó se le podía llamar "el tenor de Chapí".

ANGEL SAGARDIA

Una niña se cae desde un puente

En la villa de Lumpiaque se cayó desde un puente Piler Sánchez Bra- vo, de 11 años.

A consecuencia de la caída se fracturó ambos brazos y la pierna izquierda.

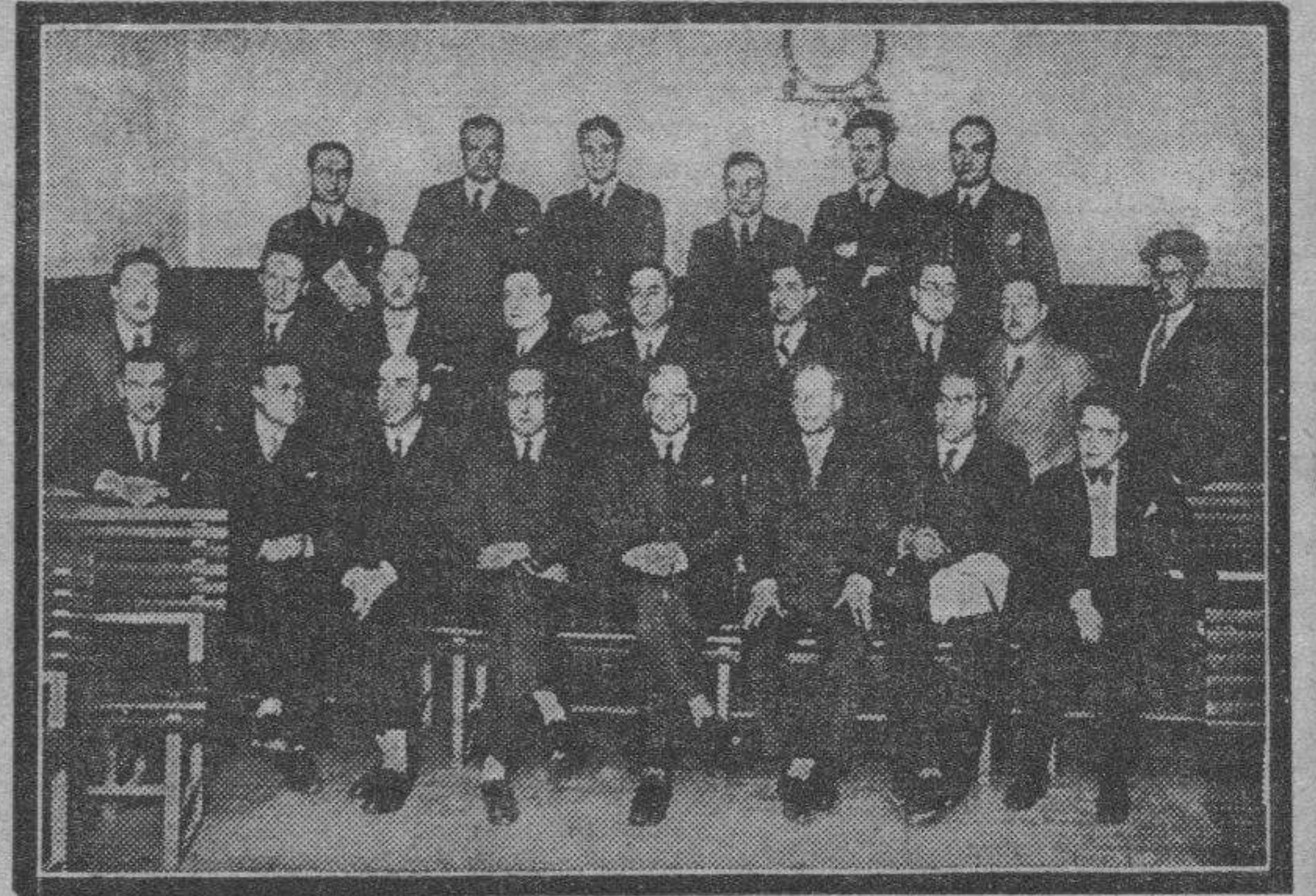
Después de curada fué conducida al Hospital provincial.

Le curó de nuevo el médico de guardia, señor Palomar, auxiliado por los practicantes de servicio, cali- ficando sus lesiones de graves.

Fuó hospitalizada en la sala de San José.

SE INAUGURA UN CONGRESO

Los abogados socialistas en la Casa del Pueblo



MADRID. — En la Casa del Pueblo madrileña ha tenido lugar el acto inaugural del Congreso de abogados socialistas, de cuyo Congreso es la presente fotografía.

(Foto. Contreras y Vilaseca)

El III Concurso internacional de "ski" que se celebra el día 20 en el Pirineo aragonés

Reina gran entusiasmo entre los aficionados a la montaña para la ce- lebración del III Concurso Franco- Español del Pirineo, que Montañeros de Aragón organiza en sus pistas de Candanchú.

Este año, primero del funciona- miento del Refugio, estará toda la carrera centralizada en el edificio so- cial, haciéndose allí la distribución de dorsales y comenzando la carrera de fondo de 16 kilómetros a las once de la mañana del día 20. Después de las pruebas, a las dos de la tarde, se verificará el reparto de premios en el Refugio de Candanchú, distribuyén- dolo entre los vencedores.

Después de la carrera se dará a conocer la clasificación por una tabli- lla expuesta en dicho domicilio social del Pirineo y los resultados serán también voceados por el "speaker". La prueba femenina se correrá en cir- cuito independiente al de fondo, con

el fin de que no entorpezca la clasi- ficación.

Se advierte a los corredores regio- nales que deseen tomar parte en es- tas pruebas deben formalizar cuanto antes su inscripción en el domicilio de Montañeros.

Se han recibido las primeras ins- cripciones regionales del formidable equipo de Sallent, que defenderá los colores del Club regional en la prueba internacional.

Entre la lista de premios recibidos ya figuran:

Copa del presidente de la Repúbli- ca, ídem de la Diputación de Huesca, ídem de la Diputación de Zaragoza, ídem del rector de la Universidad, ídem de Turismo del Alto Aragón, ídem del Sindicato de Iniciativa, ídem del Ayuntamiento de Jaca, premios del señor Perrinau, de Pau; ídem del Club Pyríneen, de ídem.

Figuran, además, varios anuncios

de envío, que deberán estar en la So- ciedad en la presente semana, para figurar en la Exposición que se hará.

Para cuantos necesiten detalles de alojamientos para los días 19 y 20, en el Pirineo, se facilitarán informes en el domicilio del Club, de ocho a nueve de la noche.

En Jaca se establecerán servicios de autobuses para que los hospedados allí puedan desplazarse a las pistas con toda comodidad.

El señor Miral, director de la Re- sidencia de Jaca, ha anunciado el en- vío de un premio para la prueba.

¿QUIEN LO COMPRARA?

Ford ha creado otro tipo de automóvil

Y QUIERE FABRICAR EN UN AÑO MILLON Y MEDIO DE VEHICU- LOS

DETROIT. — Hoy ha sido clasi- ficado con el número 1 el primer co- che "Ford", modelo "V. Ocho", salido de los talleres.

El señor Ford, personalmente, ha presenciado el acto.

Con los 70.000 operarios de la casa empleados en la fábrica de Rou- ger River se espera que podrán fa- bricarse de 4 a 5 mil coches diarios, teniendo el proyecto de construir du- rante el año 1932 millón y medio de coches.

HISTORIA MENUDA

¿PERO ESTA AQUI?

Un conocido —y por otra parte muy fino— periodista trabaja de costumbre en su periódico en el despacho donde se halla el Diccionario Espasa. Allí se encierra habitual- mente el periodista y fabrica sus ar- tículos que luego despiertan la ad- miración no sólo de los lectores, sino de los escritores de periódico y, se- ñores, hasta de libros.

Un día de éstos tuvo que pene- trar un compañero en el despacho a consultar determinados datos. El pe- riodista, embebido en su labor, tuvo un respingo al abrirse la puerta.

—¿Qué hay? ¿A qué viene usted?

—A buscar un tomo del "Espasa".

—Pero ¿está aquí?

—Sí; mírelo—le dijo el compañe- ro—, señalándole el armario abierto.

—Y nuestro periodista contestó:

—¡Ah!... Pues no me había en- terado.

El mundo, mal repartido

Por "Teixi"



—Señor, ¿dónde encontraría yo al raptador del hijo de Lindbergh?